

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Viernes, 8 de noviembre de 1935

Núm. 3.103

Notas de la actualidad nacional : ::

Las repercusiones que en el seno y estructura de los partidos tienen los acontecimientos políticos

El que va veré ::

El petróleo de Abisinia.--Los Estados Unidos no perderán el tiempo

No es la primera vez que los acontecimientos políticos y el curso de los sucesos tienen una marcada repercusión en el seno y en la estructura de las organizaciones políticas. El advenimiento de la República produjo el nacimiento de diversas agrupaciones en la vida pública española. Y a partir de ese momento sólo algunas fuerzas que, por su propia extensión y arraigo, podían resistir los embates de las incidencias y de los episodios políticos, se han mantenido incólumes. La mayor parte de los partidos o han tenido que pasar por el doloroso trance de extender su propia acta de defunción, o se han reajustado, o han buscado en la fusión con otros de afinidad y cercanía el medio eficaz de prolongar su propia existencia. No es la primera vez, insisto, que esto sucede. Se ha repetido el caso, a lo largo de la vida de la República, con reiterada frecuencia. Pero hace algún tiempo los hechos políticos han tenido tal volumen y su presencia en el panorama internacional se han multiplicado tan profusamente que aquellas consecuencias han tenido obligadamente, también, un evidente ensanchamiento.

El movimiento revolucionario de octubre inicia una nueva época en esta sucesión de repercusiones. Ya antes, la disolución de las Constituyentes y el resultado de las elecciones de 1933 dió análogos resultados. Desaparecieron los radicales socialistas y nació Unión Republicana. Después, la aparición de Izquierda Republicana en reemplazo de la Acción pública que presidía el señor Azaña; la unión con el Partido Nacional que acudilla el señor Sánchez Roman y el grupo del señor Martínez Barrio y, por último --y este hecho apenas tiene de vida una semana-- la iniciación de inteligencia de todos los partidos de extrema izquierda para constituir el frente electoral común, a imitación del Frente popular que en Francia integran radicales socialistas, socialistas de las tres ramas y comunistas.

Ahora le ha llegado el momento al Partido Radical. Sería peculiar desconocer o tratar de ocultar que el viejo partido republicano atraviesa un momento de crisis, casi de quiebra. El partido pasa por unas horas difíciles, y las reuniones que ha celebrado durante dos días la minoría que lo representa en el Parlamento han tenido una importancia y un valor político difícilmente calibrables todavía, pero que serán apreciados en toda su indudable dimensión cuando transcurra el tiempo.

¿Reajustes, separaciones, apartamientos? Eso es lo de menos. De todo ello se ha tratado y era natural que se tratara. Pero hay un problema de más fondo, de más trascendencia. Y ese es el que principalmente se ha debatido en las penosas jornadas, a través de las cuales ha desarrollado su discusión interna la minoría del partido radical. Para concretar los contornos de ese problema de fondo, utilizaré, mejor que palabras y juicios de mi propia cosecha, las que he podido recoger de labios de un destacado diputado del partido:

—Para nosotros —me decía— se ventila una cuestión de suma trascendencia. La anécdota del momento, con toda su importancia, no la tiene tanta como esa otra cuestión fundamental. Estamos ante un ataque de tremenda violencia, de inusitado empuje que hace culminar toda una política seguida tenazmente en contra de nuestra organización. Se trata simplemente de destruir a los radicales. Como sea. Pero ¿ha cumplido ya el partido radical la misión singular que le corresponde? ¿Puede dar por terminada esa misión? Hay dos puntos esenciales a considerar. De una parte tenemos el problema del bloque. Se hizo esta coalición de fuerzas gubernamentales con una finali-

dad concreta: la de ofrecer, dentro de estas Cortes, un instrumento de Gobierno y facilitar su vida a fin de rectificar una política que el país había sancionado en la forma más dura y explícita que cabe registrar. En ese bloque --sido el partido radical el eje, el pilar básico, la piedra fundamental. Sin los radicales no hubiera podido hacerse nada. Y, no sólo por el número, que era absolutamente necesario para la formación y supervivencia de una mayoría legislativa, sino por el carácter netamente republicano del partido y el lugar de emplazamiento dentro de la misma República. Sin la garantía de los radicales no se podía aceptar la participación de unas fuerzas nuevas, recién incorporadas al régimen. Sin el control y el freno de los radicales, no se podía dar paso a quienes, lógicamente y legítimamente, tenían postulados más contradictorios con la legislación republicana y con el ritmo y el tono de las primeras Cortes. Eramos el contrapeso, el puente de acceso, el aglutinante. La presencia del partido radical en el bloque no era solamente una precisión numérica y política. Era algo más: la sustancia misma de ese conjunto y ese acuerdo de fuerzas gubernamentales. Y se plantea esta cuestión previa: ¿ha terminado el bloque su función en la vida pública, en la marcha del régimen, en las necesidades de España? Es notorio que no. Ni se ha ultimado el programa que lo determinó y que alcanza ahora en las Cortes su momento de culminación con el plan económico, ni se ha hecho la reforma electoral, sin la cual es absolutamente imposible el acceso a nuevas etapas políticas. -- incluso, si se quiere, la realización de nuevos anhelos del país, ni en los demás campos políticos se ha llegado a una sazón de restablecimiento y a una claridad de actitud que permita considerarlos como instrumentos utilizables para la función de dirigir y gobernar el país. El bloque tiene todavía mucha labor por delante. Tiene una obra que terminar. Tiene unas finalidades concretas e irremplazables que cumplir. Su existencia es aún necesaria. Y su existencia, sin el grupo radical, es política y numéricamente imposible.

El segundo punto es el de la propia posición del partido radical en la República. Ha hecho nuestro partido

la obra de más dimensión patriótica que se ha llevado a cabo dentro del régimen. Ha republicanoizado fuerzas y masas que no estaban dentro de su ámbito. Pero esas fuerzas no tienen todavía un marchamo indiscutible, no han alcanzado aún una situación que las haga inexpugnables. Con nosotros, pueden y deben gobernar. Solas, ni podrían ni deberían hacerlo. Es preciso terminar la obra de incorporación que tiene un último trámite indispensable: el de la nueva comparecencia ante las urnas. El de una última y definitiva ratificación de confianza por parte del país en el concepto de fuerzas y organizaciones de matiz irrecusablemente republicano. La misión centro que se asignó en las Constituyentes el partido radical, y que ha venido cumpliendo en las segundas Cortes, se cierra y se completa en la futura llamada a los comicios. Hasta entonces no puede abandonarse porque se malograría toda la obra realizada.

Por ello, aunque se hagan reajustes, aunque se tomen determinaciones, aunque el partido cambie su estructura y su perfil, aunque cambie de nombre, ha de ser siempre a base y sostén de una organización centrada que realice y que ultime esa gestión.

Esas son las palabras que hemos escuchado de labios autorizados y que reemplazan y mejoran lo que pudiera ser mi juicio sobre el momento de crisis porque atraviesa el partido radical.

FRANCISCO CASARES

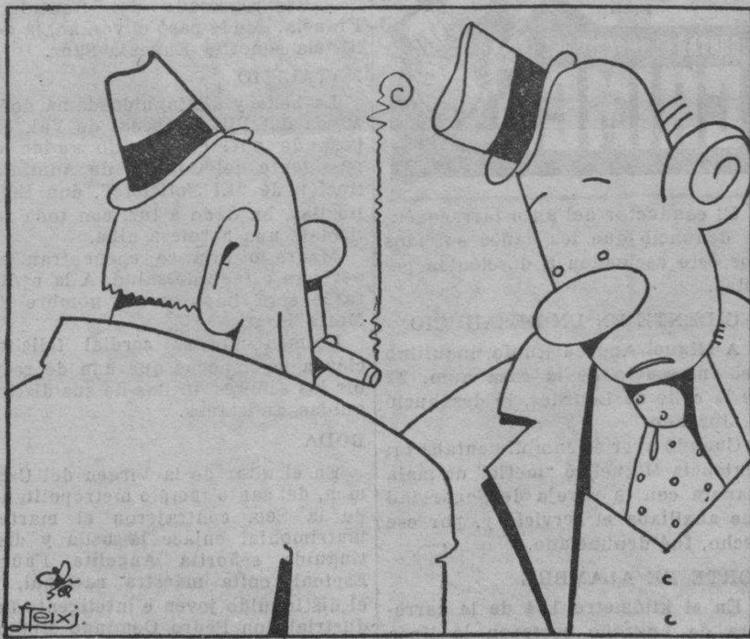
EL CAMBIO INTERNACIONAL COTIZACIÓN DE MONEDA

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Franco, 48'40.
Libras, 36'5.
Dólares, 7'36.
Belgas, 124'25.
Suizos, 239'37.
Liras, 59'45.
Marcos, 2'95.
Escudos, 0'32.

Editoriales

Por "Teixi"



—Ayer traté el diario un artículo de fondo, que era una maravilla.
—¿Cómo se titulaba?
—¡Visado por la censura!

El conflicto italo-abisinio ha conmocionado todos los círculos políticos, financieros y de Prensa, principalmente cada una por el interés que ello tiene, y en general por el que tiene para Norteamérica toda riqueza explotable, y mucho más si es petróleo, que es la riqueza básica por excelencia de los Estados Unidos y en la que sueña todo yanqui que se crea en principio un Rockefeller.

Sólo faltaba a los norteamericanos unos hipotéticos derechos sobre concesiones de terreno que se suponen petrolíferos, para que los yanquis creyesen que las concesiones hechas a un ciudadano norteamericano eran el suspirado puesto al sol con que sueña todo yanqui imperialista.

¡El petróleo de Abisinia...! Este grito es el que se oye en todo el territorio de la Unión, estableciendo ya la lucha entre los petroleros de América del Norte y los del resto del mundo, y claro es que los de Africa, esto es, de Abisinia, que son los de actualidad.

Bastó sólo que un aventurero yanqui se hiciera consero del rey de Abisinia para obtener la concesión de terrenos que se "suponian" petrolíferos. En estos momentos vino la guerra con Italia y el asunto tomó aspecto internacional, siendo el encargado de Negocios de Norteamérica el comisionado para llevar las negociaciones.

Lo difícil del asunto hizo que desde el primer momento la cuestión entrara en el terreno de las dificultades, pues del lado abisinio se negaba la existencia de yacimientos petrolíferos, pero no así la posibilidad de venas auríferas, las que estaban dispuestas a ceder mediante compensación, tal vez de un empréstito, en condiciones tales, que a primera vista era inaceptable.

Pero el súbdito yanqui concesionario del negocio siguió creyendo que era un buen negocio la concesión, y en esas estamos, pero el petróleo sigue sin aparecer y el fantasma sigue en nebulosa. En Abisinia, ¿hay petróleo o no lo hay? Según los yanquis, dicen que lo hay en abundancia y están dispuestos, en el momento de concedérselos el terreno denunciado, a demostrarlo.

El asunto ha producido gran emoción en los círculos financieros y de negocios, siendo la comidilla de Wall Street, donde ya se habla de la formación de algunas Sociedades de algún capital para explotar la minería de Abisinia, pero el petróleo sigue sin aparecer. A no ser que en el curso de la guerra cambie, que no lo vemos muy claro. Los Estados Unidos quieren acercarse a Europa y aprovechan toda ocasión para dar satisfacción a estos deseos y puede ser la guerra de Italia en Africa el momento escogido para ello. No olvidemos que Norteamérica está próxima a desarrollos bélicos en el Pacífico, con el Japón, y no tiene punto de apoyo y forzosamente tiene que tener algún punto que le sirva para aprovisionarse de combustible, que puede pedir a cambio de las hipotéticas concesiones petrolíferas.

En todo caso, si mantiene pretensiones de concesiones auríferas compensarán sobradamente la obra hecha en Abisinia.

Pero si no obtienen los norteamericanos petróleos, obtendrán, en cambio, los beneficios incalculables de sus armas, que colocarán a buen precio, así como todos sus elementos de guerra, iten más, tendrán un sitio estratégico en el Canal de Suez para impedir o estorbar la ayuda de Europa al Japón o cualquier otro territorio que esté en guerra con Norteamérica. Esto es lo que se comenta y dice sobre el sonado petróleo de Abisinia, que en resumen no es otra cosa sino la formación de algunas Compañías para explotar el mineral que se descubra, ya sea petróleo u otra cosa cualquiera, y el

no despreciable renglón de elementos de guerra con los que piensa hacer un buen negocio Norteamérica.

Pero sobre todo han conseguido ganar un sitio en el camino de Europa que estratégicamente les facilita el llevar ganada más de la mitad, en su lucha con Asia, que es donde tiene puestos sus ojos el norteamericano. El gran mercado de China, con su inmensa población, tiene obsesionados a los yanquis, cuyo dominio y posesión tratan de llevar a cabo, pero su objetivo es Europa, cuyo primer paso dan ahora, y que si consiguen lo que quieren hace años de medio mundo a los indios de raza sajona.

Esto es lo que se concreta en los círculos políticos y financieros sobre la participación de Norteamérica en el conflicto italo-abisinio.

Sería muy raro que los Estados Unidos perdieran su tiempo cuando se meten en un asunto.

¡Quién viva, veré!

JULIO IZAGUIRRE Y ESTEBAN

EL SUCESO DE AYER

Obrero municipal lesionado por un desprendimiento de tierra

Ayer, cerca del mediodía, ocurrió en la calle del Conde de Aranda, en la que realizan algunas obras en el pavimento, un accidente del que fué víctima uno de los obreros que en tales obras trabajaba.

Según referencia oficial, ocurrió un desprendimiento de tierras que alcanzó a Elías Aguerri Calvo, de 33 años, casado, obrero municipal, con domicilio en la calle de San Blas, número 10, produciéndole lesiones que obligaron a un inmediato traslado al Hospital provincial.

En este benéfico establecimiento se le apreció la fractura del maleolo interno de la articulación tibio-peróneo-astrogalina derecha y erosiones en la región posterior de la pierna de la misma extremidad, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido quedó hospitalizado en la sala de San Cosme.

Del hecho se dió parte al Juzgado de guardia.

EN GELSA

Muere un hombre a consecuencia de un desprendimiento de tierras

Ayer dimos un avance de esta luctuosa noticia que, desgraciadamente, ha debido ser confirmada.

El alcalde de Gelsa ofició al Gobierno civil comunicando que el día 5 del corriente, a las 21'30, falleció en aquella villa el vecino de la misma Lorenzo Alegría Moreno, de 21 años, soltero, a consecuencia de las gravísimas lesiones recibidas en un desprendimiento de tierras.

Este suceso ocurrió en una canteira del mudo comunal de Gelsa, en la que el infortunado obrero se hallaba trabajando.

El hecho produjo honda pena en el vecindario.

Impresiones y noticias zaragozanas

Gobierno civil

Regresó de Madrid el Sr. Duelo y Font, dando referencia de su labor en pro de la ciudad y de la provincia

Anoche, a la hora de costumbre, recibió el gobernador civil, señor Duelo y Font, a los periodistas.

Había regresado de su viaje a Madrid en el expreso de la madrugada anterior y ayer, por la mañana, tomó posesión del mando de la provincia, cesando en él el presidente de la Audiencia, don Gerardo Alvarez de Miranda.

El señor Duelo nos comunicó que, durante su breve estancia en la capital de la República, había laborado intensamente en pro de la resolución de problemas de gran entidad para Zaragoza y la región aragonesa.

Para ello celebró conferencias con el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad, acerca del problema del paro, de la situación que crea en la provincia y de la necesidad de afrontarlo con obras públicas, para las que es preciso consignar cantidades de consideración. Comprendiendo las razones que adujo el gobernador, prometió el ministro interesarse profundamente por la solución de ese aspecto.

Igualmente habló con el ministro de la Gobernación acerca de la construcción del nuevo cuartel de la Guardia civil, manifestando el señor Duelo que había recibido solemne promesa de que, en breve, comenzará la construcción de ese cuartel.

El ministro pidió al gobernador que con la posible urgencia, le remita un "rapport" acerca de las actuales condiciones de alojamiento de las fuerzas de Seguridad y Asalto, para solucionar definitivamente este asunto.

Y, como colofón de lo anterior, se acordó, entre el ministro y el gobernador, una reorganización de servicios de las fuerzas de Vigilancia, Seguridad y Asalto.

Aprovechando el viaje, el señor Duelo y Font habló con los jefes de las diversas minorías que componen el bloque gubernamental, recibiendo de todos ellos expresivas promesas en favor de Aragón.

Por todo ello mostró su complacencia el señor Duelo que, con su habitual discreción, se abstuvo de responder a interrogaciones que, sobre política nacional, le hicieron los reporteros.

VISITAS

Ayer visitaron al señor Duelo y Font en su despacho oficial:

Doña María del Pilar Pacheco de Otal, presidenta del Patronato social de protección de la mujer obrera, y la señorita secretaria del mismo; don José María Salvador; don Antonio Pérez-Mozo Salvador, fiscal de la Audiencia de Zaragoza; el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil; el señor Alvarez Santullano; el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto; el comisario jefe de Vigilancia de esta plantilla; y don Ricardo Martín, don Germán Cardenas, don José Martín, todos ellos de Granada, con el fin de felicitar al señor gobernador civil por los éxitos logrados con su gestión en esta capital.

Obra de profilaxis social

En el Gobierno civil se nos entregaron, para su publicación, las notas siguientes:

"UN SERVICIO DE LA POLICIA"

Como consecuencia de instrucciones emanadas de la Dirección General de Seguridad, referentes a la práctica de diligencias para la incautación de varios relojes, producto del robo cometido en Madrid, el día 12 de agosto último, en la re-

lojería "Ginebra", sita en la calle de Caballero de Gracia, propiedad de don Guillermo Jequier, se practicaron por la Policía de esta capital activas gestiones, que han dado por resultado hallar varios de los objetos robados en los siguientes establecimientos: Tres relojes en la casa de compra-venta de la calle de Cuatro de Agosto, números 28 y 30, propiedad de don Julián Cardona Giral, vendidos, dos de ellos por Adela Roldi Suárez, domiciliada en la calle de Don Jaime, 1, por la cantidad de 30 pesetas; y el otro, por Antonia Pons Calenis, habitante en la calle de la Verónica, número 15, en la cantidad de 15 pesetas. En la casa de compra-venta de la calle de San Pablo, números 9 y 11, propiedad de Luis Ramón Lasala, encontró la Policía dos relojes, uno de señora y otro de caballero, vendidos por Antonia Pons Calenis, en 35 pesetas. En otra casa que se dedica a dicho negocio, establecida en la misma calle, números 21 y 22, fueron encontrados dos relojes vendidos por Miguela Arjona Pérez y Emilia Malo García, en 12 y 8 pesetas, respectivamente. También en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros encontraron los agentes otros relojes procedentes del robo perpetrado en Madrid. Todos los efectos recuperados han sido puestos a disposición del Juzgado reclamante.

El gobernador civil, independiente de la responsabilidad judicial en que hayan incurrido, sancionará a los propietarios de los establecimientos donde han sido vendidos esos objetos, producto de robo, con una fuerte multa.



TRES INDIVIDUOS DETENIDOS POR CONTRAVENIR LAS DISPOSICIONES CONTRA EL JUEGO

Como resultado de las reiteradas instrucciones que el gobernador civil ha transmitido a los agentes a sus órdenes, y habiendo tenido noticias la Guardia civil del puesto de Cariñena que en el café de Aguarón propiedad de Hilario Hernández Esteban se jugaba a los prohibidos, se montó un servicio especial que no dió resultado por la estrecha vigilancia establecida por el dueño del establecimiento. De las gestiones realizadas, se averiguó que el domingo, día 27 del mes pasado, hubo una partida de juego del llamado "monte", en la que actuó de banquero un individuo de Zaragoza llamado José Pueyo, y de "croupier" el vecino de Aguarón Antonio Murcia Quílez; como "puntos" tomaron parte José Palomar Ruesca, José Gimeno Sancho, José Gimeno Bellido y Manuel Gutiérrez Villanueva, todos vecinos de la misma localidad. También comprobó la Guardia civil que la noche del domingo al lunes pasado actuó otra partida con la intervención de Antonio Gil y Gil, natural de Alpartir, vendedor ambulante; Antonio Murcia Quílez, José Pueyo, José Palomar Ruesca, Lázaro Bosqued García, Lorenzo Pérez

Gómez, Casimiro Hernández Clariana, Francisco G. Ramos, Gregorio Francisco García Ramos, Gregorio Hernández Pérez, Florentín Gimeno Cucalón, Lorenzo Gracia Domínguez, Fausto Tobajas Anadón y Bautista Aladrén Tapia, todos vecinos de Aguarón.

Comprobado lo anteriormente expuesto, la Guardia civil del puesto de Cariñena procedió a la detención de Antonio Gil y Gil y José Palomar Ruesca, que habían actuado de banqueros en la partida, y del dueño del establecimiento donde se han contravenido las disposiciones contra el juego, Hilario Hernández Esteban, ingresando los tres en la cárcel a disposición del Juzgado que instruye diligencias.

El señor Duelo y Font ha impuesto a estos contraventores de las disposiciones contra el juego una multa.

DOS DETENIDOS MAS

"Valentín Pablo Virumbrales, de 30 años de edad, natural de Prádanos de Bureba (Burgos), sin oficio ni domicilio conocidos, ingresó ayer en la cárcel a disposición del señor gobernador civil, para serle aplicada la ley de Vagos y Maleantes.

"Reclamado por el Juzgado de instrucción núm. 3 de esta capital ha sido puesto a su disposición para serle aplicada la ley de Vagos y Maleantes, el detenido gubernativo Rafael Medina Pérez".

SUCESOS EN POCAS LINEAS

ACCIDENTE CASUAL

En su domicilio, Democracia, 25, sufrió un golpe con un trozo de viga de hierro Modesto García Piazuelo, de 52 años, casado.

Fué asistido en el Hospital por amputación traumática de la extremidad ungueal del dedo índice de la mano derecha, de pronóstico reservado.

¡ESOS PERROS!

Felicitas Ortega González, de nueve años, fué mordida en el pie derecho por un perro, en la calle del Carmen, donde habita.

Fué curada en el Hospital, donde se calificó de leve su estado.

También fué objeto de un "homenaje cariñoso" el niño de ocho años Eliseo Amo Rol, domiciliado en el Camino del Sábado, 110.

Este "nuevo" caso ocurrió en la calle de Checa.

CHOQUE DE VEHICULOS

El autocamión matrícula de Tarragona número 4.832 y el automóvil Z-620 chocaron ayer tarde.



El conductor del auto tarraconense denunció que los daños sufridos por éste ascienden a doscientas pesetas.

INCIDENTE EN UN DESAHUCIO

A Miguel Andréu Rubio, inquilino del entresuelo de la casa núm. 22 de la calle de Lourdes, lo desahució el Juzgado.

Cuando ayer se cumplimentaba tal sentencia Miguel se "metió" de mala manera con la pareja de Seguridad que auxiliaba el servicio y, por ese hecho, fué denunciado.

CORTE DE ALAMBRE

En el kilómetro 154 de la carretera de Logroño cortaron la línea telefónica, llevándose unos 500 metros de hilo de cobre.

El capataz de la línea, Valentín Román Sierra, denunció el hec-

Como todos los años

Llamamiento del alcalde en favor de las cantinas escolares

Nuevamente la Alcaldía se ve en la precisión de recurrir al caritativo pueblo zaragozano para solicitar, como en años anteriores, su aportación económica a una obra admirable como es la de las cantinas escolares, a la cual dedica en sus presupuestos la Corporación municipal más de 50.000 pesetas.

Merced a esta disponibilidad, en los rigores de la estación invernal reciben el sustento diario en las escuelas buen número de niños que asisten a las mismas.

No es posible, sin embargo, que el beneficio alcance a todos aquellos que se encuentran verdaderamente necesitados, y este es el motivo que induce al alcalde a solicitar de los particulares su cooperación para ampliar todo lo posible los beneficios de esta obra.

Zaragoza acaba de celebrar las fiestas del Pilar con una brillantez desconocida hasta ahora. La ciudad va adquiriendo en su desenvolvimiento el ritmo normal tan deseado por todos los elementos de orden. Es, pues, preciso que, aprovechando estas circunstancias, procuremos por todos los medios a nuestro alcance que una protección sin regateo hacia aquellas personas más necesitadas sea camino seguro para conseguir la total pacificación de los espíritus.

Y hay que tener presente, sobre todo, que el beneficio viene a favorecer directamente a los pequeños escolares, muchos de los cuales son hijos de familias que merced a este sustento pueden soportar los rigores del invierno, conlevando su situación sin la pena de verse privados de facilitar alimentos a seres queridos y necesitados de los por razón de su desarrollo físico.

Hoy han comenzado a repartirse circulares para que todos aquellos particulares que lo deseen puedan suscribirse a las plazas que les permitan sus disponibilidades económicas.

Como en años anteriores, el im-

porte total de una plaza para todo el curso es de CIENTO VEINTE PESETAS, que pueden hacerse efectivas de una vez o mediante cuotas mensuales de QUINCE PESETAS.

Aquellas personas que no habiendo recibido estos boletines quieran suscribirse al sostenimiento de alguna plaza, pueden hacerlo en la Secretaría particular de esta Alcaldía.

De la bondadosa caridad del pueblo zaragozano espera vuestro alcalde que habréis de acudir una vez más con todo entusiasmo a este llamamiento para prestar a la Corporación municipal la cooperación que se os pide en favor de los comedores escolares, que han de comenzar a funcionar en el presente mes de noviembre.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

PARA LA "GYMKAMA" AUTOMOVILISTA

El alcalde dijo a los periodistas, cuando los recibió, que le habían visitado los señores De Otal y Capderra, en representación de la Asociación de Señoras para el mejoramiento de la clase obrera, al objeto de solicitarle una copa o trofeo para la "gymkana" automovilista que tendrá lugar el día 17 del corriente a beneficio de dicha Asociación. El señor López de Gera prometió a sus visitantes que complacería gustoso los deseos que le expusieron.

BILLETE DE BANCO ENTREGADO A LA ALCALDIA

El teniente coronel de la Guardia civil remitió ayer al alcalde un billete del Banco de España que fué encontrado por el subteniente de dicho Cuerpo don Celestino del Barrio Fernández, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 615 del Código civil, estando, por lo tanto, a disposición de quien acredite ser su dueño en la Secretaría de la Alcaldía.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha marchado a Huesca para poseionarse de su nuevo cargo de interventor de aquella Delegación de Hacienda, don Angel Alloza, prestigioso funcionario que pertenecía a la plantilla de Zaragoza.

—Después de pasar una larga temporada con sus padres, aquí residentes, salieron para Madrid los señores de Laita con sus monísimos niños José Ignacio y Luis María.

—Procedente de San Sebastián se encuentra en nuestra ciudad el ingeniero don Joaquín Larrañaga.

—Ha regresado del Roncal y Francia, donde pasó el verano, la bellísima señorita Eugenia Sanz.

NATALICIO

La bella y distinguida dama doña María del Pilar Pascual de Val, esposa de nuestro querido amigo el presidente del Consejo de Administración de "El Noticiero", don Emilio Bas, ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña.

Madre e hija se encuentran en perfecto estado de salud. A la neófito le será impuesto el nombre de María Pilar.

Unimos nuestra cordial felicitación a las muchas que han de recibir los señores de Bas de sus distinguidas amistades.

BODA

En el altar de la Virgen del Carmen, del santo templo metropolitano de la Seo, contrajeron el martes matrimonial enlace la bella y distinguida señorita Angelita Faure Espinal, culta maestra nacional, y el distinguido joven e inteligente industrial don Pedro Domingo Muñio.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Angela Espinal, tía de la novia, y el conocido industrial don Pedro Domingo Muñio.

Entre la distinguida concurrencia que asistió a la ceremonia, figuraban doña Pabla Muñio, madre del novio; doña Carmen Domingo de Salas, doña Mónica Bosque de Hernández, doña Anunciación Irache, viuda de Alfás; don Victorino Navarro y señora, y don Orenco Orduna y señora.

Un ramillete de gentiles damitas lo formaban las hermanas del novio, Pilar y Pilarín Domingo, Bonaría Irache, Antonia, Asunción y Fe Oller, Paquita Gil, Luisita Aznar y otras que sentimos no recordar.

El sexo fuerte estaba representado por don Manuel Faure, don José Espinal, don Antonio, don Eugenio y don Luis Domingo, don Eduardo Hernández, don José Viejobueno, don Enrique Pamplona, don Amadeo Calvo, don Luis Aznar y don Alberto Alfás.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno admirablemente servido por el restaurant Salduba.

Los recién casados, a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido en viaje de nupcias para Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona y otras poblaciones.

HARINEROS

El día 10 termina el plazo para presentación de libros de compra de trigos y venta de harinas. Casa Sabater dispone de edición especial para entrega inmediata. Envíos por correo. Casa Sabater. Don Jaime, 16. — ZARAGOZA

Colaboraciones.-Comentarios diversos

Glosas RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA Y SU BIÓGRAFO

El auge de las biografías es un fenómeno literario-social que contribuye no poco a la interpretación del espíritu de nuestra época, si se le pone en contacto con otro dato fácil de comprobar, cualquiera que sea el sentido que le asignemos a la decadencia de la novela. Por lo que acaso podría pensarse que las gentes prefieren, con un criterio pragmático, las realidades de cualquier existencia histórica, más o menos capaz de ser romaneada, a una creación de la fantasía, a una de esas fábulas que parecen perder valor humano, ante la curiosidad de hoy, si no la sirven de contraste referencias puntuales y exactas de un personaje determinado.

Pero el desarrollo de este tema nos llevaría muy lejos, apartándonos del que, en realidad, motiva estas líneas, por cuanto las suscita la lectura reciente de la "Vida de Ramón", breve y sustancioso ensayo en el que su autor, Miguel Pérez Ferrero, nos trae la biografía del más popular de todos los "Ramones" que actualmente ilustran tal nombre con curioso insistencia. El Ramón por antonomasia: Ramón Gómez de la Serna.

Acaba de aparecer el ensayo a que aludimos en una gran revista, "Cruz y Raya", exponente muy valioso de la inspiración literaria de la España de ahora, dándole a lo literario todo su alcance, puesto que, en su pleno sentido, la Filosofía, la Historia y toda otra disciplina científica necesitan de la Literatura como medio de expresión. Mediante ediciones por separado de los trabajos insertos en aquella revista, o lanzando volúmenes totalmente independientes, lo cierto es que "Cruz y Raya" ha llegado a ser toda una editorial que ya cuenta en su catálogo con publicaciones de interés, por la variedad de títulos, abundancia de materias, selección de autores y primor tipográfico.

La "Vida de Ramón" ofrece motivos más que suficientes a la atención general, no ya —cosa obvia— por la categoría del biografiado y los aciertos del biógrafo, sino por la moraleja que desprende la narración de una vida naturalmente escasa en lances, pero muy bien dotada de cuantos rasgos hacen falta para sustantivar una existencia y encender su rastro con el chispeo luminoso de los ejemplos raros.

¡Qué gran ejemplo éste de Ramón Gómez de la Serna, leal consigo mismo y con su mandato estético, tenaz e inflexible, personalísimo siempre...! Peregrino ejemplo de vocación en un tiempo y en una sociedad que nadie se atreverá a caracterizar por la pureza y constancia con que cada cual se dedica a su respectiva misión en esta vida. Y adviértase que no ha llegado Ramón, entre halagos de rosalería, a la glorieta de su triunfo, sino a través de zarzales de incompreensión. Todos recordamos vejámenes y burlas de ciertos lectores, ganados por lo más mezquino de la literatura oficial, ante los valerosos pasos de Ramón en busca del mundo que, descubierto ya por él, lo es enteramente suyo: mundo de la Greguería, realzado por la insospechable dimensión que adquieren los pormenores todos de la vida, que Ramón vuelve a crear y a situar en sorprendente perspectiva de humor, de imaginación, de observación certera, de poesía: mundo por el que cruzan los más originales caminos de recorrido universal; mundo en el que todo es invención y hallazgo, sesgo imprevisto, relaciones de objetos, palabras e ideas, tan inverosímiles como veraces; detalle, matiz y trasluz.

En 1904 publicó Ramón Gómez de la Serna su primer libro: "Entrando en fuego". Le han seguido otros en número superior a cincuenta, y pasarían de dos centenares los volúmenes que pudieran componer sus "Obras Completas", si fuesen recogidos cuantos artículos y trabajos diversos ha gustado de desparramar en periódicos y revistas, a lo largo de treinta años de una producción incesante, vehemente, entusiasta, generosa, sin equivalencia posible. Las dificultades no le vencieron, ni en instante alguno se creyó autorizado para escapar por caminos más fáci-

les. La acogida que le dispensara en "El Liberal" don Miguel Moya fué de tal suerte estimada por Ramón que un vínculo de lealtad le retuvo contra tentaciones de legítima satisfacción, como el requerimiento de "La Voz", diario nacido con mucho empuje, mientras aquel otro pasaba por una grave crisis. Ciento cincuenta pesetas en "El Liberal". Mil, en "La Vox". Y Ramón desatiende su interés económico para permanecer junto a Moya, preocupado y entristecido: "acuchillado por los suyos", como dice Pérez Ferrero.

Destacamos esta anécdota, entre otras razones, porque toca a la intimidad de nuestro personaje, zona en que no siempre penetran muchos biógrafos, ya que es más accesible, como es natural, lo puramente externo, y si suelen polarizar su trabajo en el estudio de éste o aquel escritor visto por fuera, rara vez aciertan a internarse en la vida que pueda llevar como otro hombre cualquiera, con sus pensamientos, con sus agobios, con sus alegrías, con sus reacciones ante las peripecias de la vida cotidiana.

Miguel Pérez Ferrero, brillante animador de la "Hoja Literaria" de "Heraldo de Madrid", escritor de pluma ágil, ejercitada en diferentes géneros, ha compuesto una biografía en que Ramón Gómez de la Serna, gracias a la documentación y buen toque literario del autor, dibuja su figura, con todo el movimiento de los seres vivos, y con el paisaje que corresponde a estos años, comunes a los de nuestra propia vida. Por lo mismo, todos, en cierto modo, nos reconocemos en ese fondo rumboso que cierra el cuadro. Años iniciales del siglo, tanteos de nuevas generaciones, el modernismo que pasa y otros "ismos" que llegan. Ramón —navegante solitario— que capea los duros temporales de la transición. Revistas de juventud. Libros de lucha, de reto al filisteo, de madurez a cuyos frutos las gentes se van rindiendo. Periódicos muertos; periódicos recién nacidos. Amigos vivos y muertos. Banquetes literarios. IncurSIONES en Europa. Juegos de circo. Conferencias. Viajes a América. Veinticinco años de Pomb... ¡Ah, cuántas horas de muchacho español ha contado el reloj de "Pombo", impávido en su caja dorada...!

M. FERNANDEZ ALMAGRO

FRONTÓN ARAGONÉS

Viernes, 8 de noviembre, a las diez y media de la noche, GRANDES PARTIDOS



UN TRASPASO

—¡La bolsa o la vida!
—Aquí tiene a mi mujer. Ella, para mí, es más que mi vida.
(De "Dublin Opinión".)

POLÍTICA LOCAL

PARTIDO UNION REPUBLICANA

"Esta Agrupación local del Partido Unión Republicana de Zaragoza, celebrará asamblea ordinaria, según previene el reglamento, el próximo sábado, día 9 del corriente, a las 21 horas, en primera, y media hora después, en segunda convocatoria, para tratar del orden del día, siguiente:

Elección de mesa de discusión.
Lectura del acta anterior.
Estado de cuentas.

Gestión de los delegados del Congreso Nacional del Partido.
Lectura y discusión del orden del día del Congreso Provincial del Partido y nombramiento de delegados para el mismo.

Ruegos preguntas y proposiciones.
Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados su puntual asistencia. — El presidente, **Montoya**".

"Hallándose expuesta la rectificación del Censo electoral hasta el día 30 del corriente mes, este Comité hace saber a todos los afiliados que aún no hayan dado los informes necesarios en la secretaría del Partido, la importancia que significa este requisito; a tal fin se ruega a todos que no lo hayan hecho, pasen por la secretaría del mismo, hasta el día 15 del mes en curso, de dos y media de la tarde, en adelante. — El secretario, **G. Lizaga**".

CUENCA DEL EBRO

Servicio meteorológico nacional

Situación atmosférica y estado general del tiempo a 7 horas de hoy: Persiste al Oeste del archipiélago inglés la borrasca de días anteriores, y se ha formado otra en el golfo de Vizcaya. Hay presiones bajas relativas en el mar Balear y en los mares Tirreno y Adriático. Las presiones altas continentales desaparecen por Finlandia y Rusia, y las del Atlántico se extienden desde las Azores hasta Canarias y las costas occidentales de Marruecos.

Continúa el mal tiempo en todo el archipiélago inglés, y llueve en Francia y países de Europa central. Temperaturas extremas: De Zaragoza: Máxima de ayer, 18 grados, y mínima de hoy, 5,8 grados.

Datos del Observatorio de Zaragoza, correspondientes a 13 horas de hoy:

Presión atmosférica, 737,7 milímetros. Viento, calma. Temperatura, 17,2 grados. Humedad, 50 por ciento. Cielo, nuboso.

Tiempo probable en la cuenca: Vientos flojos, cielo con nubes y tiempo inseguro.

La vida judicial

El Tribunal de Urgencia sigue tratando "lo" de octubre

CONDENA

El Tribunal de Urgencia se constituyó ayer para conocer de una causa contra doce sujetos de Belchite que fueron acusados de que en la noche del 4 al 5 de octubre antepasado cortaron las comunicaciones y privaron de alumbrado a Belchite durante unas horas, para favorecer el plan revolucionario.

El fiscal, señor Sánchez Bajo, calificó los hechos de delito de desorden público y solicitó se impusiese a cada uno de los procesados la pena de dos años, once meses y once días de prisión.

Los defensores, señores Martín Laguardia y Bielsa intentaron la absolución, y el Tribunal de Urgencia absolvió a nueve de los procesados y condenó a los otros tres a la pena de un año, ocho meses y once días de prisión.

LA MUJER DEL MARIDO

El fiscal señor Carreras, al comenzar ayer su informe en la Sala Especial de una causa por delito de lesiones graves, hizo presente su pesar por tener que acusar a la mujer que ocupaba el banquillo.

Porque, en efecto, esa mujer estaba en aquel lugar por culpa de los devaneos de su marido, que había olvidado la fidelidad que se le debe a la mujer legítima.

Pero esa pobre mujer, en lugar de darle contra su marido, que sería en todo caso quien lo merecía, se lió con la concubina a golpes, en la noche del 2 al 3 de enero último, en un café céntrico de la ciudad.

Esa mujer que, por desvío de su marido, se veía en la necesidad de llevar la casa a cuestas, ya que la distracción conyugal había originado hasta el despido de aquél del Centro donde estaba empleado, porque no atendía el destino, se vio en la necesidad de terminar con aquello y empleó el peor y más equivocado camino para ello.

Y sabiendo que estaban reunidos los "tórtolos" en ese café, marchó al mismo, y en lugar de haber cogido a su marido por un brazo, para dejarlo en el más completo de los ridículos, la dió, como decimos, contra la única que estaba en su papel.

Y con un cortecito que llevaba infirió varios golpes a la "agregada", causándole lesiones que tardaron en curar setenta días.

El fiscal recogió la atenuante de haber obrado por estímulos que produjeron arrebatos y obcecación, y la presentó a la Sala como muy calificada para solicitar la pena de dos meses y un día de arresto, después de colocarle al galán unas cuantas frases muy merecidas.

El defensor, señor Del Campo, interesó una sentencia absolutoria, alegando la eximente de legítima defensa, porque también la pobre mujer salió con algunas lesiones, aunque leves, de la refriega, que nada hizo por evitar el marido y que ayer se presentó como muy arrepentido de su pasión que le llevó al olvido de su mujer y de sus cuatro hijitos, con cuyo hogar —menos mal— aparece ya reconciliado.

CHOFER ACUSADO

De un delito de lesiones por imprudencia, acusó ayer el fiscal señor Carreras a un chofer que conducía una camioneta por la carretera de la capital a Huesca, el día 26 de julio último, y atropelló a un vecino de Zuera que iba a su trabajo.

Se discutió lo que en todas las imprudencias, tema muy manido, y el fiscal interesó se impusiese al procesado la pena de diez meses y un día de prisión y se le condenase al pago de una indemnización de 2.500 pesetas, porque por la lesión sufrida fué preciso amputarle el dedo de un pie al lesionado.

El abogado señor Clavero pidió la absolución del chofer, porque a su entender no incurrió en ninguna imprudencia.

EN LO CIVIL

Suspendida la vista de un pleito que se hallaba señalado, solamente se celebró la de un incidente de competencia, con informe del abogado señor García Belenguer.

Y todo esto hubo en la primera jornada celebrada después de las cortas vacaciones impuestas por el estero.

N.

EN TERUEL

La ignorancia de dos hombres y un accidente de gravedad

MUERTO EN ACCIDENTE

Cuando subía por una pendiente muy pronunciada que existe en el pueblo de Castellote, un camión de la matrícula de Zaragoza, propiedad de Genaro Cervera Edo, aquél retrocedió por haberle fallado el motor, originando el vuelco de dicho vehículo.

Este cogió debajo al ayudante, llamado Ramón Cortés Amero, quien falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

UNA DETENCION

Por haber amenazado de muerte a un convecino suyo ha sido detenido en Villalba Alta el vecino Juan Ferrer Gimeno.

POR NO DECIR LA VERDAD

Comunican de Castellote que en ocasión de hallarse trabajando en el campo Enrique Monfort Tena y un hijo suyo, llamado Próspero, éste fué a colocar una escopeta encima de una caballería, disparándosele el arma, teniendo la desgracia de que le alcanzara el tiro, resultando herido en la región antibroquial derecha.

Padre e hijo, al llegar a su domicilio, y en vez de relatar la forma en que había ocurrido la desgracia, manifestaron a sus familiares que Próspero había resultado herido al caerse de un árbol. Próspero fué reconocido por el médico del pueblo, quien, pasando por las manifestaciones hechas por el herido, aconsejó el traslado del mismo al Hospital provincial, donde los facultativos que le asistieron dieron cuenta de que la herida precitada no dimanaba de caída alguna, sino producida por arma de fuego.

En su vista el juez ha ordenado la detención del padre del herido, por no ser veraz en sus declaraciones y por tratar de engañar a las autoridades.

SUBASTA

En el Ayuntamiento se ha celebrado la subasta de las obras de aceras para la zona de ensanche de la capital, habiéndose presentado cinco pliegos.

La referida subasta ha sido adjudicada a don Manuel Galve por la cantidad de 9.535 pesetas. — CANO.

CINE VICTORIA

HOY, ¡ÉXITO JAMAS IGUALADO!
de la película cumbre nacional

IMPERIO ARGENTINA
MIGUEL LIGERO

NOBLEZA
BATURRA

UNA PRODUCCION
FLORIAN REY

Su reproducción hecha con el lenguaje y las costumbres de nuestra tierra...

LA JORNADA PARLAMENTARIA

COMENZÓ LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN SOBRE IMPORTACIONES DE TRIGO

Intervino el Sr. Barcia, que defendió la política económica del Sr. Domingo al autorizar las importaciones de cereal.--Continuó la discusión del proyecto de ley reorganizando la movilización militar -- Tomaron parte en el debate, en contra del proyecto, los Sres. Lara, Trabal y Fernández Castillejo. -- Contestó a los oradores el ministro de la Guerra

La sesión

ESCASA CONCURRENCIA DE DIPUTADOS

MADRID. — A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor ALBA. Las tribunas se hallan concurridas. En el salón hay escaso número de diputados.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Marina, Agricultura y Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Peticiones.

Se toma en consideración los siguientes apoyos proposiciones de ley:

Del señor Manglano, sobre amortización en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Del señor Casanueva, sobre reconocimiento de derechos al que fué notario de Cartagena don Fructuoso Carpena.

Del señor González Ramos, sobre ampliación de los plazos de condena condicional.

EL PROYECTO DE LEY REORGANIZANDO LAS MOVILIZACIONES MILITARES

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de movilizaciónes militares.

DISCURSO DEL SEÑOR LARA

El señor LARA, de Unión Republicana, usa de la palabra.

Examina prolijamente la modalidad del proyecto, y deduce que éste se encamina a obtener en la movilización civil los mismos efectos que en la movilización militar.

Impugna el proyecto, porque estima que una movilización nacional ordenada por una disposición del Ministerio de la Guerra puede motivar la alarma de otros países. Esto es sumamente delicado, debiéndose tener presente que la doctrina constitucional, aun en caso de que sea necesaria una declaración de guerra, no autoriza al presidente de la República a que la formule si no es facultado por una ley votada en Cortes. Cuando esto dice la Constitución se trae aquí un proyecto según el cual una simple orden del Ministerio de la Guerra puede originar una movilización basada únicamente en rumores y alteraciones del orden público. Tal como está redactado el proyecto no podemos discutirlo, y además nos opondremos por todos los medios reglamentarios a nuestro alcance a su aprobación.

El MINISTRO DE ESTADO sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley de su Departamento.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El MINISTRO DE LA GUERRA contesta al señor Lara. Empieza diciendo que el Gobierno ha de agradecer al representante de la minoría de Unión Republicana la claridad con que se ha expresado acerca del proyecto sometido a la deliberación de la Cámara.

(El salón se ha poblado rápidamente de diputados).

Añade que él no tuvo inconveniente, después de la intervención del señor Alonso Rodríguez días pasados, en aplazar la discusión de este proyecto, dando tiempo con ello a que las oposiciones formularan las enmiendas que estimaran pertinentes. Desde entonces acá se ha dado a este proyecto no una significación técnica, sino política. Yo he de examinar este problema en el mismo terreno político en el que ha querido situarse S. S.

Rebate los argumentos del señor Lara. Niega que el proyecto sea algo nuevo que no tenga antecedentes en la realidad española. Cita varias disposiciones y decretos en vigor que otorgan al Gobierno, en caso de guerra, facultades para proceder a la movilización parcial y retrasar el pase de los soldados a la situación de reserva, siempre que el Gobierno lo considere preciso ante circunstancias extraordinarias. La concesión de licencias absolutas sólo puede suspenderse en caso de guerra.

Todas estas medidas pueden adoptarse en virtud de órdenes del Ministerio de la Guerra. También está este Ministerio a autorizar, en caso de guerra, a obreros y empleados del servicio público. Es decir, que todas las facultades que se establecen en el nuevo proyecto las conceden disposiciones vigentes.

El señor RODRIGUEZ PEREZ.—Entonces, ¿para qué la ley?

El MINISTRO DE LA GUERRA. Porque es precisa una ley de bases que recoja todos estos aspectos con el fin de contar con un instrumento debidamente articulado en defensa de la seguridad pública. Lee una disposición vigente en la que se autoriza al Gobierno, sin necesidad de contar previamente con el Parlamento, a decretar la movilización en caso de guerra. Esta disposición, este reglamento, no es de un ministro que pueda ser sospechoso para las oposiciones: tiene la fecha del 7 de abril de 1932, y lleva la firma del señor Azaña. (Rumores). Con esta ley el ministro se limita las facultades que actualmente tiene en virtud de los reglamentos y disposiciones vigentes.

RECTIFICACIONES

El señor LARA rectifica. El carácter político de este proyecto no se lo hemos atribuido nosotros, sino el propio Gobierno, en el sentido que ha dado al proyecto. Nosotros no podemos aceptar que un ministro, sea del color político que sea, pueda decretar por sí una movilización el día que lo crea conveniente. Dice que en ninguna de las disposiciones vigentes leídas por el señor Robles hay nada que autorice al ministro de la Guerra a ordenar una movilización sin contar con las Cortes o con el Gobierno.

El MINISTRO DE LA GUERRA

rectifica. De todo lo que S. S. ha dicho se deducen argumentos en favor del ministro de la Guerra. Su Señoría ha dicho que es especialista en esta materia, pero no se necesita ser especialista en esta materia ni en ninguna para conocer un reglamento de guerra, según el cual yo, como ministro de la Guerra, no estoy obligado a llevar a Consejo de ministros órdenes de movilización, que puedo decretar ante cualquier circunstancia imprevista. Lo mismo estoy facultado para disponer maniobras u otras medidas relacionadas con el Ejército. No hay motivo, por tanto, para que S. S., ni los miembros de esa minoría, se alarmen ante este proyecto. Si después de las explicaciones dadas por mí persisten en la obstrucción, será porque esta actitud la determinen móviles políticos.

INTERVENCION DEL SEÑOR TRABAL

El señor TRABAL, de la Esquerda, dice que va también a combatir el proyecto del señor Gil Robles y Quiñones de León... (Risas e interrupciones). ¿Es que no puedo llamar al señor Gil Robles por el segundo apellido?

Con este proyecto, sigue diciendo, se quiere hacer lo mismo que se ha hecho con el ejército en Rusia e Italia, pero en Rusia y en Italia imperan dos dictaduras de tipo distinto, pero dictadura al fin. Añade que la orientación del proyecto concuerda con la ideología del señor Gil Robles y las opiniones que manifiestan a diario las organizaciones de Acción Popular y de la J. A. P., afectas a la política del ministro de la Guerra.

Pregunta por qué no se suprime la censura para que se pueda opinar libremente sobre el proyecto de movilización que se discute. ¿No hay cierto "straperlismo" en este proyecto del señor Gil Robles? (Risas).

Añade que el proyecto tiene una innegable tendencia fascista o cedista, que es lo mismo. Lo que desea S. S. es tener la movilización civil en sus manos para someter a la nación al servicio de sus intereses políticos.

Examina las diferentes movilizaciónes que se han efectuado en el extranjero y detalla los procedimientos

que se han seguido para ello. Varios DIPUTADOS prorrumpen en risas e interrumpen al orador diciendo: ¡Oh, qué cultura!

Afirma el señor TRABAL que el señor Gil Robles manifestó en cierta reunión celebrada por la Comisión permanente de las Cortes que cuando el Parlamento estuviera en vacaciones nunca podría ser sustituido en asuntos de verdadero interés nacional por la Comisión permanente.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ interrumpe al señor Trabal diciéndole que en una reunión presidida por él el señor Gil Robles no hizo estas manifestaciones.

El señor TRABAL, enérgicamente, emplaza al señor Jiménez Fernández para que le demuestre en un local público que ha faltado a la verdad.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ replica que no tiene que demostrar nada, sino limitarse a lo que se expresa en las actas de la reunión.

El señor TRABAL apela al testimonio del señor Gil Robles y el ministro de la Guerra le contesta que se atiene al "Diario de Sesiones".

(Continúa su discurso el orador en medio de frecuentes interrupciones, risas y fuertes campanillazos de la presidencia, que se ve impotente para restablecer el orden y conseguir que el orador sea escuchado en silencio).

Agrega el señor TRABAL que el proyecto de movilización podrá servir para incubar un 18 brumario. Cree que con este proyecto se sumiría en una gran confusión a todo el pueblo español. Opina que no hay en el proyecto innovación de ninguna clase en lo que se refiere a la movilización militar, pero sí la hay, en cambio, en lo que afecta a la movilización de carácter civil. A este efecto el proyecto marca una trayectoria clarísima hacia un poder autoritario.

Dice que el Ejército tiene un material deficiente. En vez de corregirse esta deficiencia se piensa en una movilización civil, lo que demostraría, entre otras cosas, el propósito de poner a la población civil al servicio de un partido político. La ley habla de movilizar sin distinguir de sexos ni edad. ¿Quiere decirme el señor Gil Robles si pretende con eso crear un cuerpo de "balillas". (Risas y protestas).

UN INCIDENTE DURANTE EL DISCURSO DEL SEÑOR TRABAL

El señor GIL ROBLES. — Señor Trabal: hay que hablar en serio. De la manera que S. S. lo está haciendo sólo se le puede tomar en broma.

El señor TRABAL. — Yo no puedo dirigirme en serio a S. S. porque es excesivamente petulante.

(Los diputados cedistas promueven un enorme escándalo).

El PRESIDENTE recomienda silencio y dice que no merece la pena el escándalo que se ha promovido.

(Los diputados de izquierda protestan airadamente por entender que las palabras del presidente envuelven una desconsideración para el señor Trabal).

El PRESIDENTE agita enérgicamente la campanilla para acallar los aplausos de los diputados cedistas.

El señor TRABAL reanuda su discurso. Irónicamente agradece al señor Alba la defensa que ha hecho de él al calificar de poca importancia lo ocurrido al pronunciar sus últimas palabras.

El PRESIDENTE aclara que no ha querido decir nada que pueda

suponer desconsideración para el señor Trabal. Se refería simplemente a que no existe relación entre el enorme escándalo producido y las palabras pronunciadas por el señor Trabal. Por lo demás, todas las minorías tienen sobrados testimonios del respeto, de la tolerancia y de la consideración que esta presidencia guarda a todas ellas.

El señor TRABAL reanuda sus ataques al proyecto del ministro de la Guerra. Lee un artículo publicado en 1908 por don Alejandro Lerroux en el periódico "Progreso", en el que se muestra enemigo de toda política encaminada a tiranizar al país. Entonces don Alejandro era pródigo en sus frases que caldearon los ánimos de los que tomaron parte en la semana sangrienta de Barcelona. Yo pregunto al señor Lerroux y a la minoría radical si quienes profesaban esas teorías pueden ir hoy en compañía de monárquicos y monarquizantes. (Nuevas protestas).

Lee diversas publicaciones de las "Jap", en las que se habla de la creación de un Estado nuevo, de pedir todo el poder para el jefe, preconizando una política contundente. (Grandes protestas de los diputados cedistas).

El señor RUIZ ALONSO.—¿Dónde estuvo S. S. el día 6 de octubre?

El señor TRABAL. — Donde me dió la gana. (Nuevas protestas de los diputados cedistas).

Pide el orador al señor Gil Robles que explique la significación de ese Estado nuevo que preconizan las agrupaciones políticas que le siguen y en qué consiste también la política contundente preconizada por las "Jap".

Termina diciendo que mientras no se aclare debidamente la redacción del proyecto ellos tendrán que creer siempre que se trata de una maniobra encaminada a someter al pueblo al servicio de intereses políticos.

LA ACTITUD DE UNION REPUBLICANA ANTE UN INCIDENTE

El señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, interviene para explicar la actitud de su minoría con motivo del incidente surgido entre el presidente y el señor Trabal.

Se queja del desamparo en que la presidencia dejó al diputado de la Esquerda.

El PRESIDENTE manifiesta que ha vivido ya suficiente tiempo para seguir creyendo en la gratitud. Niega que en sus palabras haya habido molestias para el señor Trabal ni para ningún diputado.

El señor PASCUAL LEONE rectifica, dándose por terminado el incidente.

INTERVIENE FERNANDEZ CASTILLEJO

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO pide que la movilización para

¡¡EXTRAORDINARIO!!

Lo más nuevo y original

La película galardonada con dos premios en la Academia de Bellas Artes de Hollywood.

¡Un "film" único!
Una borrachera de los ojos y los oídos

UNA NOCHE DE AMOR

Desfile interminable de bellas evocaciones.

Una cabalgata que alegra la vida, levanta el espíritu, arrebatada los sentidos y le lleva a las regiones sublimes de la música, por

GRACE MOORE

La mujer de la voz de platino, de belleza enloquecedora y cautivadora, con el excelente

TULLIO CARMINATI

Producción Columbia

Lunes, ESTRENO

CINEMA GOYA

GRAN TEATRO IRI3

Compañía de Comedias Cómicas

LUISA PUCHOL

MARIANO OZORES

A las 6'30, Matinée, Noche, 10'30.

(Segundas de abono)

La deliciosa comedia de Antonio Paso

Su desconsolada esposa

Gran éxito

BUTACAS, a 2 ptas.

GENERAL, 0'50

Teatro Parisiana

ABONO

Compañía de Comedia ISABEL BARRON - RICARDO GALACHE

A cuatro funciones de tarde (matinée)

En los días 16, 18, 20 y 22

Precio de la butaca para las cuatro funciones, DIEZ PTAS.

Contaduría, todos los días, de once a una y de cuatro a ocho

DEL DEBATE PARLAMENTARIO

ejercicios militares no debe ser decretada por el ministro de la Guerra, sino por acuerdo del Consejo de ministros. No comprende cómo un ministro por sí solo puede efectuar una movilización, siempre costosa, sin explicar previamente sus propósitos.

Todavía en caso de guerra podría admitirse esta rapidez y otras facultades extraordinarias, pero sería inaudito que un día cualquiera, en época de paz, nos sorprendiera una movilización del Ejército y de la población civil. Termina impugnando el dictamen.

RECTIFICA GIL ROBLES

El señor GIL ROBLES rectifica. Dice que se admitirán cuantas enmiendas puedan mejorar el proyecto. Anuncia que no se opondrá a que la movilización sea dispuesta por el Consejo de ministros en vez de serlo por el ministro de la Guerra solo.

Refiriéndose al caso de movilización para maniobras dice que no puede existir propósito de sorpresa en ella. Contestando a unas alusiones que se le han dirigido sobre su labor en el Ministerio de la Guerra, dice que estará siempre dispuesto a que se haga luz acerca de su actuación y añade que no tendrá inconveniente en aceptar cuantas interpelaciones se explanen sobre la política militar del Gobierno. No todos los ministros de la Guerra pudieron decir lo mismo.

OTRAS RECTIFICACIONES

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO rectifica y formula objeciones de carácter técnico.

El señor FERNANDEZ LADREDA, presidente de la Comisión de Guerra, rebate las observaciones del señor Fernández Castillejo, diciendo a éste que las enmiendas no se podrán aceptar en bloque.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO rectifica.

El señor GIL ROBLES dice que lo que no puede hacer el Gobierno es aceptar en bloque la letra y el espíritu de cuantas modificaciones se propongan al proyecto.

Ya va siendo hora de salir al paso de ciertas manifestaciones inspiradas en la tendencia de humillar y coartar al Gobierno en un proyecto desprovisto de intención política. Es extraño que se me quiera someter a mí a una humillación semejante por quienes han dejado en plena libertad a los anteriores ministros de la Guerra. Eso no lo puede tolerar el Gobierno actual ni por él ni por sus sucesores.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO rectifica nuevamente. Niega haber tenido propósito de humillar al ministro de la Guerra. Insiste en saber qué enmiendas serán las que la Comisión acepte. Cree que las disposiciones vigentes no conceden al ministro de la Guerra las mismas facultades que el presente proyecto.

El señor GIL ROBLES dice que el ministro de la Guerra está autorizado actualmente a disponer una movilización con la sola excepción de las reservas.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO. — ¡Ah! Luego hay una excepción.

El señor TRABAL rectifica brevemente en sus anteriores manifestaciones.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad y suspende este debate.

DEBATE SOBRE EL DICTAMEN RELATIVO A LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Seguidamente se da lectura al dictamen emitido por la Comisión especial sobre las importaciones de trigo autorizadas por don Marcelino Domingo el año 1932.

Se abre debate sobre el dictamen que acaba de ser leído.

INTERVENCION DEL SEÑOR BARCIA

El señor BARCIA empieza recordando que hace algunos días, al contestar a unas palabras del señor Gil Robles, hubo de expresar que se so-

lidarizaba con la conducta de don Marcelino Domingo, tan sañudamente atacado con motivo de las importaciones de trigo efectuadas en 1932.

Estas importaciones originaron una violentísima campaña de Prensa, llena de injusticias, que sirvió más tarde de base para la propaganda electoral de las derechas.

Relata el proceso seguido por esta cuestión hasta el momento en que, a propuesta del señor Carrascal, diputado de la Ceda, se llegó al nombramiento de una Comisión parlamentaria encargada de investigar lo sucedido con relación a las mencionadas importaciones.

(En el banco azul se encuentra solo el ministro de Agricultura).

Se refiere a unas declaraciones del señor Del Río (don Cirilo), quien dijo que en circunstancias parecidas a las que rodearon al señor Domingo en el Ministerio de Agricultura, él hubiera autorizado las importaciones de trigos.

Recuerda que gracias a una intervención del señor Gil Robles, en la sesión en que se nombró la Comisión investigadora, se modificó la proposición inicial, que en su principio tuvo un claro matiz acusatorio.

Impugna el dictamen y dice que después de haber examinado las actas de las sesiones celebradas por la Comisión ha comprobado que en aquéllas faltan las firmas del presidente y del secretario de la Comisión. Afirma también que de los 21 vocales que componen la Comisión sólo han tomado parte en los trabajos de ésta cinco. ¿Es que la Cámara puede considerar válido un dictamen emitido sólo por cinco vocales de los 21 que constituyen la Comisión?

Pero ¿es que en España no ha habido más importaciones de trigo que las autorizadas por el señor Domingo?

Lee una relación, que más tarde entregará a los taquígrafos para que figure en el "Diario de Sesiones", de las importaciones de trigo efectuadas en España desde el año 1900.

Señala la circunstancia favorable para el señor Domingo de que las importaciones de trigo autorizadas por él desde el Ministerio de Agricultura fueron preparadas con publicidad suficiente para que fueran conocidas de antemano por todo el país. Las Cortes Constituyentes estaban abiertas y en ellas había una oposición que pudo muy bien puntualizar la ilegalidad o improcedencia de tales importaciones.

Afirma que en 1932 había compradores de trigo que adquirieron este cereal a un precio que estaba por encima de uno de los topes de tasa,

o sea superior a 46 pesetas los 100 kilos. Conste así y compárese con lo que ocurre ahora en 1935, en que no hay posibilidad de vender trigo.

Lee unos informes oficiales, según los cuales en 1932 había un déficit considerable en la producción de trigo español.

No bastando estos informes, se llegó a obtener declaraciones de las existencias de trigo que se hallaban en poder de los agricultores y de los fabricantes de harinas. Las cantidades existentes por aquellos días alcanzaban a un millón cuarenta y dos mil trescientas toneladas y consumiendo diariamente España 9.200 toneladas de trigo, el déficit salta a la vista.

Dice que los gobernadores civiles se dirigían frecuentemente en términos apremiantes al ministro de Agricultura, dándole cuenta de la inminencia de conflictos públicos, motivados por la escasez de trigo.

A pesar de esta situación el ministro se resistía a ordenar importaciones de dicho cereal sin adquirir antes la plena seguridad de que no había ocultaciones.

Se refiere a una de las conclusiones del dictamen, en la que dice que los labradores de Córdoba ofrecieron trigo que no fué aceptado por los fabricantes de harinas de Barcelona.

Impugna dicha conclusión y lee una carta de quien en 1932 era gobernador civil de Barcelona, en la cual se habla de la situación angustiosa creada en aquella capital a los fabricantes de harinas y de pan por falta de trigo, que no podían obtener a pesar de las insistentes demandas dirigidas a todos los mercados nacionales. Esto ocurría en los meses de abril, mayo y junio de 1932. Añade dicho gobernador que tan angustiosa situación pudo ser conjurada gracias a unas autorizaciones concedidas tras no pocas súplicas del Ministerio de Agricultura para sacar del depósito franco de Barcelona trigo extranjero, sin el cual en la capital catalana habría llegado a faltar pan. (Rumores).

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández. En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y Marina).

El señor Barcia procede a la lectura de otros documentos, de los que se deduce que el trigo ofrecido por la Federación de Labradores de Córdoba procedía de la recolección de junio de 1932.

El señor ORIOL: Que es la misma fecha en que se autorizaron las importaciones.

El señor BARCIA, enérgicamente: Las importaciones se autorizaron en abril, mayo y junio.

El señor ORIOL: ¿Y cuándo se recibió el trigo? ¿No fué en el mismo tiempo en que se efectuaba la recolección de la nueva cosecha?

El señor BARCIA, con gran energía: No, la misma Comisión investigadora dice en el dictamen, utilizándolo como un cargo, que las importaciones fueron efectuadas en seguida que fueron autorizadas. No se pretende ahora afirmar lo contrario.

Se refiere de nuevo a las palabras del señor DEL RIO (don Cirilo), y éste interrumpe brevemente para aclarar que lo que efectivamente dijo es que si hubiera hecho caso de las numerosas cartas que recibía cuando fué ministro de Agricultura y de las demandas de los gobernadores, habría tenido también que autorizar importaciones de trigo en 1934.

El señor BARCIA reanuda su discurso, y niega que las importaciones de trigo efectuadas en 1932 hayan tenido repercusión en el mercado durante los años 1933 y 1934.

(VARIOS DIPUTADOS CEDISTAS interrumpen, manifestando su opinión contraria).

(OTROS DIPUTADOS de las minorías republicanas de oposición replican: Pero, ¿también lo que pasa hoy en el mercado triguero es culpable don Marcelino Domingo? (Risas)).

El señor BARCIA sigue exponiendo numerosos datos y cifras relacionadas con la cuestión que se debate. Impugna prolijamente las afirmaciones que se contienen en las páginas del dictamen.

Acusa a la Comisión de haber procedido con parcialidad, con propósito manifiesto de aportar sólo aquellos datos que pudieran significar cargos para don Marcelino Domingo. En una palabra: habéis procedido como lo hubiera hecho un fiscal, sin tener en cuenta que esa no fué la misión que os fué confiada por la Cámara.

Quedamos — añade el señor Barcia — en que las primeras autorizaciones fueron hechas en abril de 1932.

El señor ORIOL: Ya en ese mes había trigo extranjero en el puerto franco de Barcelona. Su Señoría lo ha dicho hace poco.

El señor BARCIA. — ¿Y quién lo niega ahora? Pero, ¿es que no sabe Su Señoría que una de las ventajas de los puertos francos es tener en depósito mercancías sin que por eso esta mercancía esté destinada a la población a que pertenece el puerto franco? ¿No sabe que los comerciantes, en defensa de sus intereses, suelen utilizar los puertos francos siempre que les conviene?

Añade que habiéndose recibido en Barcelona unos cargamentos de trigo en fecha en que ya estaba reco-

giéndose la nueva cosecha, el señor Domingo, en Consejo de ministros, sostuvo enérgicamente la tesis de que el trigo llegado últimamente no debía ser admitido, y consecuente con este criterio, los barcos, con su cargamento de trigo, volvieron a su punto de procedencia.

Hubo más, señores diputados. Hubo que un amigo personal del señor Domingo, a quien muchos conocéis, don Manuel Girona, solicitó de él que le autorizara la importación de trigo extranjero, por creer que no podría adquirir la cantidad de que tenía necesidad en los mercados nacionales. Pues bien: don Marcelino Domingo se negó rotundamente a esta petición alegando comprarse trigo en el extranjero habiéndolo en España.

Sigue analizando minuciosamente el dictamen, y asegura que de él no se desprende ningún cargo con fuerza suficiente para empañar la honorabilidad de don Marcelino Domingo. Sólo por motivos políticos puede sostenerse una acusación. Niega que las autorizaciones concedidas por el señor Domingo hayan causado lesión al Tesoro.

Pregunta si las importaciones se hacen para satisfacer necesidades nacionales o para proporcionar ingresos al Tesoro. Cuando se decretan importaciones motivadas por necesidades nacionales no se puede pensar en aumentar los derechos arancelarios. Ello equivaldría a dificultar la importación y a aumentar el precio del trigo con el consiguiente encarecimiento del pan.

Requiere a la Comisión y a todos los diputados para que demuestren los errores de fechas o de datos en que haya podido incurrir.

Se refiere a la conclusión del dictamen, que afirma que se ha perjudicado al patrimonio nacional en una proporción que no baja de 6'50 pesetas por cada 100 kilos de trigo importado. Dice que este cargo contra el señor Domingo es erróneo, exponiendo numerosos datos y cifras que evidencian a su juicio la firmeza y veracidad de su opinión. Enumera los precios medios de trigo en los mercados extranjeros el año 1932 y deduce que los precios pagados por el trigo importado en España no es superior al que regía en aquellos mercados.

El PRESIDENTE interrumpe al señor Barcia, al que dice que se va a preguntar a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión.

El señor BARCIA replica que no es partidario de la prórroga, sino que, por el contrario, se discuta esta cuestión de los trigos con toda la amplitud necesaria en otras sesiones.

El PRESIDENTE suspende el debate, que se reanudará hoy a primera hora.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

FUERA DEL SALÓN DE SESIONES

PONENCIAS NOMBRADAS POR LAS MINORIAS REPUBLICANAS DE IZQUIERDA

Los partidos de Izquierda Republicana han nombrado las siguientes ponencias para el estudio de las diferentes secciones del Presupuesto:

Instrucción Pública: Señores Recaséns Siches, Sánchez Albornoz, González Sicilia y Santaló.

Presidencia: Señores Pascual Leoné, Amós Salvador y Palet.

Gobernación: Señores Casas, González López y Palet.

Agricultura: Señores Gordon Ordax, Díaz Pastor y Mangrané.

Estado: Señores Sánchez Albornoz, Pascual Leoné y Ferret.

Justicia: Señores Blasco Garzón, La Bandera, Amós Salvador y Traba.

Marina: Señores Alonso Rodríguez, Just y Senyal.

Guerra: Señores Just, Alonso Rodríguez y Santaló.

Obras Públicas y Comunicaciones.

Señores Díaz Pastor, Marial, Just y Moreno Quesada.

Hacienda y Obligaciones generales: Señores Rubio, Valentin y Marco Miranda.

PETICION DE SESION SECRETA

Ha visitado al presidente de la Cámara el secretario de la misma, señor Madariaga, con objeto de solicitar la celebración de una sesión secreta para que se ponga en claro algunas afirmaciones que sobre irregularidades en las votaciones verificadas ayer han hecho algunos diputados.

COMPLACENCIA DEL SEÑOR CHAPARRIETA POR LA CELERIDAD CON QUE SE DAN LOS DICTAMENES

Al abandonar la Cámara el presidente del Consejo los periodistas conversaron con el señor Chaparrieta acerca de la celeridad con que se van dando los dictámenes dependientes de su Ministerio, y el jefe del



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

VIDA POLITICA

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO, SEÑOR CHAPAPRIETA

Expresó su satisfacción por haber sido calificados los presupuestos como los mejores presentados por la República.--Se refirió a la política a desarrollar en Marruecos.--Dice el Sr. De Pablo que la minoría radical, obediente a su jefe, apoyará al Gobierno

Gobierno mostró por esto su gran complacencia.

Un periodista le dijo que, al parecer, un periódico de la noche, si no lo tachaba la censura, publicaría la noticia según la cual el señor Chapaprieta había dicho en los pasillos que el gobernador general de Cataluña sería el señor Rodés, y el señor Chapaprieta mostró su extrañeza por tal aseveración, agregando que podía ser desmentida rotundamente.

Se le interrogó acerca de si él, por su parte, tenía algún candidato para dicho cargo y contestó negativamente, diciendo que había varios nombres para ocupar este cargo, los cuales se someterían a la aprobación del Consejo de ministros que mañana ha de celebrarse.

Al despedirse de los periodistas se acercó a saludarle el presidente de la Diputación de Alicante, don José Molina, y el señor Mingat, respectivamente, y le anunciaron para el próximo sábado, a la una de la tarde, la visita en la Presidencia para entregarle un pergamino, en nombre de la ciudad de Alicante, como testimonio de su exaltación al Poder. El señor Chapaprieta dió las gracias a los comisionados y les manifestó que el sábado tendría sumo placer en recibirlos.

La misma comisión visitó después en la Cámara al ministro de la Guerra, de quien solicitaron apoyo personal cuando mañana se discuta en el Congreso la pretendida modificación de la ley de Coordinación sanitaria, que los comisionados estiman perjudicial. El señor Gil Robles les prometió apoyar con todo cariño su deseo.

En el Congreso, a las doce y media de la mañana, se verificó una reunión de los diputados de las provincias de Huelva, Cáceres y Badajoz-Zafra, para buscar la fórmula de conseguir que en el presupuesto actual figure la cantidad necesaria para instalar en la ciudad de Zafra una colonia agrícola-psiquiátrica interprovincial.

Los comisionados nos dijeron que, teniendo en cuenta el interés demostrado por el ministro de Trabajo y subsecretario de Sanidad creen que verán logradas sus aspiraciones, puesto que su desinterés humanitario está probado con el sólo hecho de que el Ayuntamiento de Zafra ha donado al Estado una dehesa de 800 fanegas para la instalación antedicha.

DE LA SUSPENSION DE UNA CONFERENCIA

El diputado de la Esquerra señor Rubio Tuduri conferenció en los pasillos de la Cámara con el ministro de la Gobernación, hablando al señor De Pablo Blanco acerca de la suspensión de la conferencia que pensaba dar en Barcelona. El ministro estimó justificadas las razones alegadas por el mencionado diputado y prometió trasladarlas con todo interés al gobernador general interino de Cataluña.

DICTAMENES AL ORDEN DEL DIA

Han pasado al orden del día: un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando varios preceptos de la que regula el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de las obligaciones generales del Estado para el año 1936.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión recibió el señor Alba a los periodistas.

—Me he creído en la obligación —comenzó diciendo— como en casos semejantes, de no limitar el derecho de defensa y por eso no he obligado al señor Barcia a que se sujetase en su discurso al tiempo reglamentario. Mañana abriré la sesión a las cuatro en punto de la tarde para continuar este debate, pues me parece que todavía invertirá mucho tiempo el señor Barcia. Además hay

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID. — El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del señor Gargallo, del general Goded, del diputado señor Fernández Barreda y del aviador señor Pombo. Luego recibió a los periodistas, a los cuales dijo:

—Puestos de acuerdo técnicos del Ministerio de la Guerra y del Ayuntamiento, han visto la necesidad de que el cuartel de San Francisco ha de ser derribado en tanto se evacua la pequeña parte que actualmente se halla ocupada.

Estoy dispuesto —añadió— a que empiece el derribo antes de que termine la tramitación legal del asunto, porque no quiero que por la tardía resolución de un expediente administrativo estén sin trabajar los obreros que van a colocarse en esas obras.

Un periodista le preguntó acerca de las discusiones parlamentarias y el señor Gil Robles contestó que esta tarde, a primera hora, se discutiría el proyecto de movilización militar.

Un periodista advirtió al señor Gil Robles que las izquierdas tienen el propósito de obstruir el proyecto y el ministro de la Guerra contestó:

—Yo trataré de disuadirles para que no adopten esa actitud y para lograrlo emplearé gran cariño y afecto. Yo ya he tratado de convencerles en conversaciones particulares, pero esta tarde, con la aportación de nuevos datos, espero lograrlo en el salón de sesiones.

Las izquierdas creen que el proyecto deja al arbitrio ministerial la movilización y esto no es más que aplicar a España algo que tienen ya los demás países y que es necesario al nuestro.

Terminó diciendo el señor Gil Robles que si no lograba convencer a las oposiciones de su razón tendría que utilizar para aprobar la

pedidos dos turnos en pro de los señores Estébanez y don Pedro Martín; otro en contra del señor González Ramos, además de el del señor Barcia, y han pedido la palabra para alusiones los señores Montero Tirado y Navajas.

La sesión durará seguramente toda la tarde y no espero que pueda votarse mañana el dictamen, y por lo tanto no podrá ir ninguna otra cosa; acaso, si hubiera tiempo, ruegos y preguntas, a última hora.

La interpelación del señor Gordón Ordax ha tenido que ser aplazada para el miércoles, pues quiero dedicar todo el tiempo de mañana a este dictamen sobre trigos para dejar desembarazada la semana próxima para los proyectos económicos.

ley medios que a él no le son gratos.

Manifestó también que había felicitado al aviador Pombo por su brillante raid.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que toda la mañana la había dedicado a recibir gran número de visitas, anunciadas para hoy. Esto y asuntos pendientes de despacho le habían impedido asistir a la reunión de la minoría radical.

Añadió el señor De Pablo Blanco que había conferenciado con una nutrida comisión de presidentes de Diputaciones provinciales sobre los perjuicios que produce a dichos organismos la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria.

—Yo, penetrado de la justicia de la demanda de dichos organismos, les he permitido ponerme al habla con el ministro de Trabajo para estudiar la forma de dejar a salvo los intereses de las Diputaciones, que, como es sabido, se nutren de los Ayuntamientos que las forman.

También es muy interesante —añadió— la visita que me ha hecho el alcalde de Tarrasa, a quien acompañaba el consejero de Estado, señor Marsá. Solicita aquel Ayuntamiento del Gobierno que se le permita costear un camión blindado para servicio de la Guardia civil, del tipo ya conocido. Desde luego, me he apresurado a aceptar el ofrecimiento de acuerdo con el director de dicho Instituto. Muy de veras celebraré que cunda el ejemplo.

Habló por último el ministro de algunas informaciones que reflejan interioridades de la reunión de la minoría radical de ayer. Adolecen estas informaciones de algunas inexactitudes; una de ellas es que el señor Lerroux, como de costumbre, vió antes a los diputados y después él hizo un resumen de lo que se había expuesto. Fué todo lo contrario. El señor Lerroux habló en primer lugar, haciendo una detallada exposición de las circunstancias en que se produjo la crisis última y afirmando categóricamente que el proceder del señor Chapaprieta ha sido, por todos los conceptos, irreprochable.

Terminó el señor De Pablo Blanco diciendo que, a su juicio, el partido radical, obediente a su jefe, apoyará a este Gobierno.

PETICION DE LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

MADRID.—El Consejo directivo de la Asociación de Contratistas de Obras Públicas ha visitado al señor Gil Robles para hablarle de la coacción obligatoria de los contratistas. El señor Gil Robles prometió

que, de acuerdo con el señor Lucía, apoyaría en el primer Consejo de ministros esta petición, por lo cual el Consejo se entrevistó seguidamente con el ministro de Obras Públicas, que le hizo igual promesa.

LO QUE DIJO EL SEÑOR CHAPAPRIETA

MADRID.—El presidente del Consejo recibió a los periodistas a primera hora de la tarde en el despacho de la Presidencia y habló con ellos de los comentarios que diversos diputados han hecho estos días sobre los presupuestos.

Calificó el señor Chapaprieta de anticipada la discusión en torno a los mismos cuanto se viene diciendo sobre ellos y anunció que el martes, modestamente, contestará a todos, y advirtió que no deben tomar

a desconsideración el que no lo haya hecho ya, justificándolo que no ha querido monopolizar las columnas de los periódicos para replicar a los miembros de la Comisión de Presupuestos que han expuesto sus pareceres.

Expresó su satisfacción el señor Chapaprieta, porque ya hayan sido calificados por algunas personas sus presupuestos como los mejores presentados por la República.

Habló luego el señor Chapaprieta de las conversaciones que ha mantenido con el alto comisario, señor Rico Avello, y anunció el presidente del Consejo el firme propósito de realizar en Marruecos una política colonial de realidades. Se establecerá en la zona el mapa agrícola para ver qué productos son los que rinden un mayor beneficio, dedicando unos terrenos a repoblación forestal y otros a pastos, a fin de obtener de nuestro protectorado el mayor rendimiento posible, procurando que no se establezca una competencia perjudicial con los productos de la península.

Anunció por último el señor Chapaprieta que esta tarde celebrará una conversación con el gobernador de Guinea, don Luis Sánchez Guerra. Es muy interesante —dijo el señor Chapaprieta— la explotación de aquellas colonias. Se da el caso de que Guinea es la única colonia que no cuesta ningún dinero al Estado Español e incluso le produce beneficios.

Reunión de la minoría radical

"Ha sido una reunión muy interesante para la vida del partido y la política nacional"

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—Esta mañana volvió a reunirse la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la salida éste dijo que la reunión había sido, como todas, muy cordial y además muy interesante para la vida interna del partido y la política nacional.

Se trató de la reorganización del partido y yo he presentado una ponencia con cinco proposiciones, que serán copiadas y repartidas entre los diputados radicales para que éstos, en una reunión que se celebrará en la semana próxima, puedan hablar sobre las mismas y nombrar una comisión que en definitiva dé un dictamen que se lleve a la Asamblea nacional del partido, la cual debe convocarla lo antes posible.

Nos hemos ocupado del problema de los transportes y se ha nombrado una comisión formada por los señores Becerra, Hidalgo, Alcalá, Espinosa y Sierra Martínez, que informen sobre el particular a la minoría, siendo de notar que el señor Sierra Martínez ha defendido en esta cuestión los intereses de la región gallega, tan desatendidos en la cuestión de comunicaciones. Asimismo hemos tratado del problema del trigo y se ha nombrado otra Comisión, formada por los señores Jiménez Molina, Alvarez Mendizábal y Sierra Rustarazo, que propongan

soluciones pertinentes a tan ardua cuestión.

Después hablamos de la exportación de naranja, examinando las aspiraciones de los exportadores, para que se suspenda el último decreto relativo al grado de acidez que han de tener las naranjas destinadas a exportación. La minoría se ha enterado con agrado de que el ministro de Agricultura ha ofrecido llevar al Consejo de mañana un proyecto de decreto en tal sentido.

En cuanto a la cuestión de la importación de trigos de 1932 se ha acordado votar el dictamen, que no hace sino establecer hechos a reserva de volver sobre el asunto, si por el desarrollo del debate se creyera oportuno. Se ha designado al señor Sierra Rustarazo para intervenir en la parte de la sesión en que se haga la necrología de don Luis Bello, enalteciendo las dotes de tan ilustre periodista y parlamentario.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LOS RADICALES

MADRID. — Al llegar esta tarde el señor Lerroux al Congreso conferenció brevemente con el señor Gil Robles en el salón de ministros.

Al salir éste los periodistas le preguntaron cuál era la misión de las ponencias que se habían designado en la reunión que había celebrado por la mañana la minoría radical en su domicilio del partido, y contestó que estas ponencias existían el propósito de nombrarlas desde hace tiempo, como lo demostraba el hecho de que hubiera propuestas para ellas personas que no forman ya parte de la minoría. Se refieren estas ponencias a propaganda, programa del partido, asambleas, organizaciones de la secretaría técnica y organización de la minoría parlamentaria.

—Además —añadió el señor Lerroux— hemos hablado de la conveniencia de designar otras ponencias o comisiones encargadas de estudiar los asuntos de actualidad y de máxima importancia, como los proyectos del ministro de Hacienda. Igualmente

SIN FAMILIA

La más emocionante y humana de cuantas obras se han llevado a la pantalla. La de más categoría artística.

SIN FAMILIA

Argumento palpitante, humano, gracioso y emocional, que os hará reír y llorar al mismo tiempo.

SIN FAMILIA

Dos palabras que suponen la mayor desgracia que puede sufrir un ser humano sobre la tierra, por ROBERT LYNEN, el niño prodigio de la pantalla. Lunes, estreno, PARISIANA.

Hoy éxito grandioso: EL NIÑO DE LAS MONJAS, por RAQUEL RODRIGO y GASPARD CAMPOS y EL ESTUDIANTE.

INFORMACIONES DE MADRID

te habrán de ocuparse de los problemas del trigo, transportes, restricciones y otro par de asuntos que ahora no recuerdo. El objeto de estas comisiones es fijar el criterio del grupo para exponerlo, después, en el salón de sesiones, no con ánimo de hacer obstrucción, sino simplemente, como digo, para fijar el criterio del partido, si se estima necesario, y en qué consisten, si llega el caso, las discrepancias.

Un periodista preguntó al jefe del partido radical si se había señalado la fecha de la asamblea nacional del partido y el señor Lerroux contestó negativamente, añadiendo que, desde luego, existía el propósito de que la asamblea tuviera lugar antes de fin de año.

Otro informador preguntó si en la reunión de esta mañana había intervenido el señor Samper y contestó que no, añadiendo:

—Por cierto que quiero aclarar algo alrededor de esta cuestión. Yo he dado cuenta a la minoría de un telegrama que he recibido del Consejo federal del partido autonomista de Valencia, desmintiendo los rumores circulados de que pretendía separarse del partido radical. Esta hubiera sido ocasión propicia para que el señor Samper hubiera hablado, si es que lo creía conveniente, pero, por lo visto, nada ha tenido que objetar.

—No nos referíamos a la intervención, simplemente, del señor Samper—se le objetó—, sino a la tendencia que existe en el partido autonomista para fusionarse con el radical.

—Eso es otra cosa; esa tendencia sí existe. Hay allí personalidades que la mantienen y en ese sentido recibí recientemente a una comisión del Consejo federal, a la que yo manifesté que mi política, no de ahora, sino de siempre, es la de no plantear cuestiones que puedan dividir a los republicanos. Si ellos entienden que deben estar con nosotros, no como federales, sino formando parte del partido, a mí me parecerá muy bien, aunque yo, en todo momento, los consideraré como radicales.

Por último, a preguntas de los informadores, confirmó el señor Lerroux que había conversado, en el despacho de ministros, con el señor Gil Robles.

EN UN RESTAURANT

Almorzaron los Sres. Maura y Sánchez Román

DOS MIGUEL MAURA DICE QUE AL ALMUERZO SE LE DA UNA IMPORTANCIA QUE NO TIENE

MADRID.—En un céntrico restaurant comieron juntos, a mediodía de hoy, los señores Sánchez Román y Maura (don Miguel).

Parece que a lo largo del almuerzo ambas personalidades trataron ampliamente de interesantísimos temas políticos en relación con el presente y el porvenir del régimen.

Preguntado el señor Maura acerca de dicho almuerzo, ha dicho:

—Efectivamente, he almorzado con mi amigo don Felipe Sánchez Román, como es costumbre nuestra hacer, por lo menos, una vez a la semana. Hemos hablado de política, de pleitos y de muchas cosas. Se está dando a este almuerzo un alcance que no tiene, pero que me interesa muy poco desmentir. Diga usted que una muestra de servilismo con que se hace la política actualmente es el hecho de que las derechas ultramontanas quieran ver determinadas actitudes en el hecho de que un hombre que tiene una postura conservadora almuerce y converse con quien no la comparte, aunque sea amigo fraternal de toda la vida.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA INFORMÓ AMPLIAMENTE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

El jefe del Gobierno expuso el deseo de que la Comisión preste su más decidida colaboración a la obra económica que se debate. -- Ha quedado dictaminado el presupuesto de Obligaciones generales del Estado

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA.—LO QUE DIJO EL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA

MADRID.— Ante la Comisión de Hacienda, reunida esta tarde, ha informado el jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

Antes de terminar la reunión salió de la sección en donde aquella se celebraba el vocal señor Vidal y Guardiola, quien interrogado por los periodistas manifestó:

—El señor Chapaprieta ha informado ampliamente sobre el proyecto de derechos reales y como cuestión previa ha manifestado el deseo del Gobierno de que la Comisión preste su más decidida colaboración a la obra económica que se debate, siendo contestado por uno de los vocales que, a pesar de hallarse convencidos todos de la importancia de la cuestión, no tenían más remedio que examinar y discutir algunos puntos, haciendo las correspondientes observaciones, lo que motivó la promesa por parte del presidente del Consejo de que acudiría muy asiduamente a las reuniones de la Comisión y rogó que cuando se hiciera alguna propuesta que significase desgravación se pusieran al habla con él.

—El señor Chapaprieta—continuó el señor Vidal y Guardiola—, después de examinar los puntos de vista sustentados por la Comisión en el proyecto de derechos reales hizo el ofrecimiento de un criterio de transición del Gobierno en lo relativo a dicho proyecto.

—Aunque yo he tenido que salir antes por asuntos particulares—concluyó el diputado de la Liga—, mis impresiones son de que la Comisión ha aceptado las sugerencias del ministro de Hacienda.

PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las cinco y cuarto abandonó el señor Chapaprieta la sección donde estaba reunida la Comisión de Hacienda para dirigirse a otra de la Comisión de Marina, con objeto de informar ante ella acerca del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Preguntado por los periodistas dijo que el proyecto de derechos reales lo había resuelto la Comisión a satisfacción suya.

—Pero, no obstante—preguntó un informador—, ¿se presentará algún voto particular?

—Me parece que sí. Pero lo interesante es que este proyecto, que era el que mayor animadversión había tenido, ha pasado bien. Se discutirá en la sesión del martes. Es decir, el primero, porque los malos tragos deben pasarse pronto. Hay que ir desbrozando el camino y la mejor manera de conseguirlo es acometiendo la discusión de los proyectos que se supone van a ser más discutidos.

—Por lo tanto, ¿se aplaza el co-

mienzo de la discusión de totalidad de los presupuestos?

—No, porque aunque el proyecto de derechos reales comience a discutirse el martes, este mismo día haré lo posible porque también se comience a tratar de los presupuestos.

MANIFESTACIONES DE DON ABILIO CALDERON

Don Abilio Calderón, al terminar la reunión de la Comisión de Presupuestos, manifestó que había quedado dictaminado el presupuesto de obligaciones generales del Estado. Ha sido—dijo—una sesión muy interesante y se da el dictamen de conformidad, pero con la salvedad de que sea la Cámara quien decida respecto a las secciones de Deuda y Clases Pasivas.

En el presupuesto del Tribunal de Garantías se mantiene la consignación de 100.000 pesetas para el presidente con un voto particular mío y de otros dos diputados. Se suprimen algunos aumentos que venían consignados para este Tribunal.

Ha sido aceptada mi proposición sobre aumento para los haberes del clero. También hemos informado el presupuesto del Tribunal de Cuentas que nos fué remitido por la Comisión especial y hemos hecho la observación de que no se aplica a este presupuesto la ley de Restricciones.

Los representantes de izquierda en la Comisión han presentado varios votos particulares al presupuesto de obligaciones generales del Estado, uno de ellos sobre las Clases Pasivas.

DICTAMEN DE LAS OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

El dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre las obligaciones generales del Estado dice así:

“Al Congreso. La Comisión general de Presupuestos ha examinado el referente a las obligaciones generales del Estado y Hacienda, haciendo la salvedad que las cifras que en su dictamen se señalan en lo relativo a las secciones tercera y cuarta, Deuda pública y clases pasivas, han de tener reflejo en la cifra definitiva a la aprobación por el Parlamento de los proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda a dichas materias referentes, tomando en consideración lo propuesto, tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara su dictamen, en el que se introduce una modificación de concepto y dos bajas, que suman en total 10.000 pesetas.

Estas diez mil pesetas corresponden 5.000 en las asistencias y dietas del Tribunal de Garantías Constitucionales, y otras 5.000 en los gastos de viaje de los vocales y personal de dicho Tribunal.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

El señor Chapaprieta sostuvo en los pasillos de la Cámara una conversación con los periodistas, a los que dijo que durante la tarde había informado ante las Comisiones de Hacienda y la de Comunicaciones Marítimas. En lo que se refiere a la Comisión de Hacienda—añadió— se ha llegado a un acuerdo respecto al dictamen del proyecto de derechos reales con una ligera reducción en los tipos de imposición.

En la de Comunicaciones Marítimas he tenido que reunirme con ellos porque el proyecto que está discutiéndose no cifraba ninguno de los

servicios, y era necesario concretar la cifra que ha de figurar como primera anualidad en el presupuesto. Se ha consignado unos 55 millones de pesetas, cantidad aproximada a la que se había previsto en el proyecto de presupuestos.

Para los años sucesivos se harán unas estadísticas con expresión de las primas que se han concedido, y que irán aumentándose de año en año.

Terminó diciendo el señor Chapaprieta que en la sesión de mañana se discutirá el dictamen sobre el proyecto de ley de Utilidades, y que el próximo martes en lugar de empezar con los presupuestos creía que se empezaría la discusión del proyecto de impuesto de derechos reales, que, según sus noticias, iba a ser muy discutido, por lo que deseaba que se terminase cuanto antes.

LA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS TUVO GRAN INTERES

Según manifestó en los pasillos de la Cámara un destacado miembro de la Comisión de Presupuestos, la reunión que se celebró esta tarde por la citada Comisión tuvo extraordinario interés.

En ella el punto principal que se debatió fué el de Obligaciones generales, en el que, como es sabido, figuran las cantidades necesarias para pagos de los intereses de la Deuda. En este proyecto se consideran como efectuadas todas las conversiones de amortizables, y los diputados de la Comisión hicieron observar al señor Chapaprieta que no estando todavía terminadas estas operaciones de conversión la cantidad que se dedica a este fin es insuficiente, pues sólo representa un cuatro por ciento, mientras que la deuda no convertida está rentando un cinco, y que podría darse el caso de que circunstancias imprevistas y causas de fuerza mayor impidieran la realización de estas conversiones, llegándose en este caso a no poderse satisfacer esas rentas por falta de consignación en los presupuestos.

El señor Chapaprieta propuso a la Comisión, y ésta lo aceptó en principio, a reserva de lo que la Cámara acuerde, que se agregue al capítulo de Obligaciones generales un artículo autorizando para el caso de que no se pudieran realizar las conversiones la petición de un crédito extraordinario por la cantidad necesaria para completar la cifra precisa.

EL IMPUESTO SOBRE EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Las modificaciones fundamentales introducidas en el dictamen sobre el proyecto de ley que regula el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes son los siguientes:

En toda transmisión de bienes por título de herencia que no hayan sido objeto de gravamen por este impuesto, ya sea por actos intervivos o mortis causa durante un periodo de 25 años, serán recargadas las cuotas adoptante y adoptado y cónyuge, las ciento por cada año que exceda de los 25, sin que en ningún caso pueda exceder este recargo del 50 por ciento de las cuotas liquidadas.

El artículo 38 queará redactado así:

Quando se trate de herencias entre ascendientes y descendientes adoptante y adoptado y cónyuge las cuotas que se liquiden por el impuesto sobre el caudal relicto no excederán en ningún caso del 65 por 100 de las que hayan de satisfacerse por el impuesto de derechos reales.

A las disposiciones transitorias se agregará una, en sustitución de la tercera, que diga:

Si a la promulgación de la presente ley hubiese reservas consolidadas por haber transcurrido los tres años a que se refiere el artículo segundo número 16 párrafo primero, según el cual la Constitución se reserva expresar cuando subsistan durante tres años y excedan del 10 por 100 del capital desembolsado, tales reservas serán objeto de liquidación por el presente impuesto si subsisten después del 31 de mayo de 1936.

LA "GACETA"

La provisión de una cátedra de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.— La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.— Decreto nombrando delegado de asuntos indígenas en la Alta Comisaría de España en Marruecos a don Agustín Muñoz Grande.

Hacienda.— Orden disponiendo que por el servicio de ensayos del cultivo del tabaco en España se someta a todo el personal afecto al mismo al examen de aptitud prevenido por el decreto de 28 de septiembre último.

Instrucción.— Orden anunciando para su provisión al turno de concurso previo de traslado, la cátedra de Zootecnia especial de ovinos, caprinos y suidos, avicultura, cunicultura y otras explotaciones pecuarias, vacante en la Escuela Superior de Zaragoza.

Otra anunciando para su provisión a concurso entre auxiliares la plaza de profesor numerario de proyectos arquitectónicos (tercer curso), vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Otra idem idem de la plaza de profesor numerario de Mecánica Racional, máquina y sus aplicaciones, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Otra creando un Conservatorio regional de Música en Salamanca.

Agricultura.— Orden disponiendo quede reducida a 5 pesetas la cuantía de las multas impuestas por mariscar en la ensenada de San Simón en tiempo de veda.

Otra idem que por el Instituto Nacional del Vino se dicten las instrucciones oportunas para que por las Juntas Vitícolas provinciales, sus organismos ejecutivos y por el Cuerpo de Veedores, se llegue al más exacto cumplimiento de cuanto disponen el artículo 11 y siguientes de la ley de 26 de mayo de 1933.



El cine para todos
Triunfo sensacional
Primera parte

ABISINIA EL IMPERIO DEL NEGUS

Excepcional reportaje de interés latente por su máxima actualidad.

La Abisinia de hoy, sus costumbres, la suntuosidad novelesca de los rituales de la iglesia óptica, etc.

Addis Abeba. Los desiertos de Abisinia. Sus selvas y ciudades. La vida religiosa. Las danzas guerreras. La vida íntima del emperador.

Técnica insuperable
BUTACA, UNA PESETA

MONUMENTAL CINEMA

Hoy, único día de escalofriante película de misterio

EL CASERON DE LAS SOMBRAS

Interpretada por el famoso
BORIS KARLOFF
Butaca, 40 General, 60

DE MADRID Y PROVINCIAS

Los naranjeros valencianos

Protestan contra la aplicación de un decreto que perjudica a la exportación

REUNION EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

MADRID. — Esta tarde se reunieron en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio cerca de un millar de naranjeros llegados a Madrid por la mañana en tren especial y en caravana automovilista, para protestar contra la aplicación del decreto de 4 de octubre último y pedir su derogación.

Les acompañaban la casi totalidad de los diputados valencianos.

Constituidos en asamblea bajo la presidencia del ministro, señor Usabiaga, al que acompañaban los subsecretarios de Agricultura e Industria y Comercio, señores Alvarez Lara y Blanco Rodríguez, hizo uso de la palabra el señor Mora, presidente de la Unión Nacional de Exportadores, quien después de hacer historia del problema solicitó la derogación del citado decreto, cuya aplicación impide de hecho las exportaciones de naranja por no alcanzar el fruto los grados de acidez que en el citado decreto se exigen.

Intervino después el señor Garcel, presidente del Circulo Frutero de Valencia, quien leyó las conclusiones acordadas en la asamblea que se celebró en aquella capital el día 5 del corriente. En ellas se pide la derogación del decreto y la suspensión de toda clase de inspecciones, como medio de salvar la exportación de naranja en la campaña que ha comenzado el día primero de este mes.

El señor Usabiaga ofreció llevar el asunto al primer Consejo de ministros, alegando que por tratarse de una disposición que se había incubado por el señor Aizpún cuando ocupó el Ministerio de Industria, y llevado a la práctica después, por el señor Martínez de Velasco, él tenía que conferenciar con ambas personalidades para proponer una determinación, pues por sí solo no podía derogar el decreto. Anunció su propó-

sito de procurar defender los deseos de los asambleístas.

Las manifestaciones del ministro produjeron cierta efervescencia entre los naranjeros, quienes a gritos pidieron la derogación del decreto, añadiendo que a eso habían venido, y exigiendo que esta derogación fuese inmediata.

El diputado agrario señor Molero intervino para apaciguar los ánimos, y ofreció el apoyo de los parlamentarios, pero fué interrumpido frecuentemente por los reunidos, algunos de los cuales dijeron que hasta ahora no los habían defendido, como se demostraba por el hecho de que formando parte del Gobierno tres ministros levantinos representantes de regiones naranjeras, como los señores Chapaprieta, Salmó y Lucía, no se hubiera resuelto nada.

El grado de efervescencia y de excitación fué tal que hizo necesario requerir de la Dirección de Seguridad el envío de fuerzas de Asalto y algunas fuerzas de a caballo, que no tuvieron que actuar.

El señor Lucía acudió a la reunión, siendo recibido con nutridos aplausos. Manifestó que los parlamentarios, entre los que él figuraba, se habían preocupado de este problema, y anteriormente habían realizado ya varias gestiones. "No puedo olvidar — dijo — que soy valenciano y naranjero, y en el Consejo de mañana será el primer propulsor de vuestras aspiraciones. El señor Usabiaga está animado de la máxima voluntad, y seguramente el Gobierno resolverá el conflicto a satisfacción de todos".

El señor Usabiaga ofreció proponer al Consejo la suspensión de las citadas inspecciones de la naranja.

Los asambleístas acordaron volver a reunirse mañana, a las cinco de la tarde, para conocer los acuerdos del Gobierno.

LA MINORIA AGRARIA

Trató del problema del trigo

PREDOMINIO EL CRITERIO DE LA LIBERTAD DE CONTRATACION CON TASA

MADRID. — En una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del señor Cid, se reunió esta mañana la minoría agraria.

El señor Cid dijo que habían cambiado impresiones con los ingenieros agrícolas que están en Madrid, sobre la solución del problema del trigo, a fin de que después puedan transmitir instrucciones concretas a sus representantes en el Gobierno. El criterio, en general, es la libertad de contratación con tasa.

Trataron también de la asistencia de los diputados de la minoría a las sesiones y acordaron recomendar a la mayor asiduidad a fin de que haya, por lo menos, los dos tercios del grupo en el salón de sesiones.

POR FALTA DE NUMERO

No se reunió la Comisión de Reforma Constitucional

SOLO FIGURAN EN ELLA REPRESENTANTES DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL Y DE LAS EXTREMAS DERECHAS

MADRID. — Para hoy estaba convocada la Comisión parlamentaria que estudia el proyecto de reforma constitucional. Sin embargo no ha podido reunirse, porque no han acudido los vocales de la misma.

Como se recordará, en la Comisión no figuran más que representantes del bloque gubernamental y extremas derechas. Las minorías de Izquierda, y la misma conservadora republicana, disconforme en absoluto con el proyecto, se han negado a nombrar representantes en dicha Comisión.

LEA USTED SIEMPRE

La Voz de Aragón

Información de Cataluña

El gobernador general se refirió a los actos públicos que habían sido autorizados

POLITICO BELGA

BARCELONA. — Ha llegado a Barcelona el consejero de Estado del Gobierno belga y exalcalde de Amberes, Mr. Van Gauwelaert.

Dicho político belga ha visitado a mediodía al presidente de la Generalidad, señor Alonso, y al alcalde accidental de Barcelona, señor Jaumar. El resto del día lo dedicó a visitar la ciudad.

LLEGA EL EMBAJADOR DE MEXICO

BARCELONA. — En el vapor "Faro" ha llegado a Barcelona don Manuel Pérez Triviño, embajador extraordinario y plenipotenciario de Méjico en España.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

BARCELONA. — El gobernador general de Cataluña, señor Alonso, recibió a mediodía a los periodistas, diciéndoles que no tenía noticias de interés que comunicar.

Añadió que la tranquilidad era absoluta, haciendo notar que un intento de robo en la Vía Layetana no llegó a realizarse.

Un periodista le preguntó si le había visitado una comisión de funcionarios temporeros de la Generalidad.

El señor Alonso contestó afirmativamente y dijo que la dificultad principal para la readmisión de este personal estriba en que se pueda hacer una consignación en el presupuesto, asunto del cual, a ser posible, se tratará en el Consejo que celebrará el Gobierno esta tarde.

Añadió el gobernador general que algunos de estos empleados se hallan en difícil situación económica, cosa que hace más angustioso el problema que plantea.

Un periodista le preguntó si estaba autorizado el mitin que se anunció para el domingo en la Plaza Monumental, organizado por la C. N. T., y si también se había autorizado otro acto político para el domingo, día 17, también en la Plaza Monumental, organizado por Acción Popular Catalana, en el que tomaba parte el señor Gil Robles.

El señor Alonso contestó que el primero de dichos actos no había sido autorizado y el segundo sí.

El mismo repórter le hizo observar que había sido prohibido el mitin de la coalición de izquierdas, que debió celebrarse hace unos días, contestando el señor Alonso que lo había hecho por constarle que dicho acto tenía un carácter de rebeldía.

Entonces el informador se refirió al acto monárquico que tuvo lugar en Montserrat el pasado domingo, en el que se profirieron gritos subversivos y se excitó a la rebelión, exhibiéndose además una bandera monárquica.

El señor Alonso contestó que dicha bandera fué retirada inmediatamente. Añadió el presidente de la Generalidad que no tenía noticias de que se hubiera proferido tales gritos y terminó su conversación con los periodistas diciendo que el acto de Montserrat había sido autorizado desde Madrid y que dicha autorización la habían obtenido los diputados señores Falcó y Lamamié de Clairac y que ellos eran los responsables de todo cuanto hubiera podido ocurrir, insistiendo en que creía que no había habido más que exhibición de boinas rojas y paradas de las organizaciones tradicionalistas.

VISTA DE LA CAUSA POR EL ASESINATO DE UN JOYERO

BARCELONA. — En la sección segunda de la Audiencia comenzó esta mañana la vista de la causa por el asesinato e intento de atraco al jo-

yero Feliciano González en la calle de Salmerón.

Son los procesados Mario Bordoní, Nicolás Menna y María Seguí, esta última en libertad provisional.

Sostiene la acusación el fiscal señor Carballo y el letrado señor Rola, en nombre de los industriales de la barriada de Gracia. De las defensas se han encargado los letrados don Emilio Boixareu y la señorita Escola para la procesada. Asistió a la vista gran número de letrados y público.

El relator lee las conclusiones del atestado, según las cuales, el día 23 de marzo de 1933 los procesados Bordoní y Menna, en unión de Félix Vitalé, declarado en rebeldía por haberse fugado de la cárcel en que se hallaba recluso, se dirigieron a la calle de Salmerón y esperaron que entrara en la joyería su propietario Feliciano González, a quien acompañaban sus dos hijos, y los tres atracadores, pistola en mano, les exigieron la entrega de las joyas.

Al negarse a ello los joyeros, los atracadores, con una barra de hierro, dieron unos golpes al hijo del dueño, llamado también Feliciano, causándole lesiones, y después Mario Bordoní lo remató con su pistola.

A los gritos de los familiares de la víctima acudieron algunos transeúntes, logrando detener a Bordoní y a Menna en la calle de Claris, después de una accidentada persecución.

En la prisión en que vivía Bordoní fué detenida la procesada, que hacía vida marital con aquél y que tenía escondido un revólver entre dos colchones.

El fiscal, en sus conclusiones, pide la pena de veinte años de prisión para Bordoní, diecisiete para Menna y dos para la procesada.

Durante la sesión de la mañana han declarado infinidad de testigos, entre ellos el padre de la víctima, que reconoció en Bordoní al autor del asesinato de su hijo.

A las dos de la tarde se suspendió la vista para reanudarla mañana. Las sesiones continuarán, seguramente, durante mañana y pasado.

VELADA DE BOXEO

BARCELONA. — En el Nuevo Mundo se celebró anoche una velada de boxeo en la que destacaba el combate entre el imbatido Moro Ali y Arias, pesos plumas, que anteriormente habían hecho "match" nulo dos veces.

En esta ocasión Arias ha ganado a su contrincante a los puntos después de un magnífico combate que llevó constantemente el ganador. A pesar de todo, Ali no decepcionó, pues mantuvo la pelea en forma perfecta.

Otro combate magnífico lo disputaron los pesos medios Santandreu y Martínez Cortés, pero éste duró poco. Al segundo asalto, cuando parecía dominar Martínez, un golpe oportuno le puso fuera de combate fulminantemente. La inesperada victoria de Santandreu fué merecida.

Safont y Minguell hicieron una pelea muy reñida y después de ocho asaltos los jueces fallaron a favor de Safont.

En los preliminares Esplugas venció a Batira y Frutos a los puntos.

LA INGLESA

LA CASA QUE VENDE LOS MEJORES PRESERVATIVOS

Clase especial, propaganda 2 pts. Docena, superior, 4'25 idem.

Venus legítimos, 13 idem Cajas Neverrip, 2 idem caja

Catálogo ilustrado gratis. Envíos por correo reservadamente.

VALENZUELA. 18

BANCO ZARAGOZANO

FUNDADO EN 1910

Capital ... Ptas. 20.000.000'00

Reservas " 4.955.000'00

BANCA BOLSA CAMBIO INFORMACION

TIPOS DE INTERES

CUENTAS CORRIENTES a la vista..... 1 1/4 % anual

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses 2'50 % "

A seis meses 3'00 % "

A un año 3'50 % "

CAJA DE AHORROS

Intereses 2'50 por 100 anual

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6

" " BARCELONA: Ronda Universidad, 35

Casa Central: ZARAGOZA

COSO, número 47

Agencia urbana en el barrio de las Delicias

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE MARINA

Proyectos de ley que fueron leídos en la Cámara

POR EL MINISTRO DEL DEPARTAMENTO

MADRID.—El ministro de Marina leyó en la Cámara dos proyectos de ley.

En uno se modifica el artículo segundo de la ley de 2 de julio de 1914, que se refiere al tiempo que debe computarse como de embargo a los profesores de la Escuela Naval Militar Unica.

Otro proyecto concede fuerza de ley con carácter retroactivo a las siguientes disposiciones:

Orden ministerial de 23 de julio de 1931 que concede a los tenientes y alféreces en la escala de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina que lleve más de tres años de oficial de retiro voluntario, con el sueldo de empleo inmediato superior.

La de 11 de septiembre de 1931, que concede un plazo de diez días para que diversos tenientes de la escala de reserva puedan solicitar el retiro.

Orden de 26 de octubre de 1931, que dispone que los tenientes de la escala de reserva continúen en la situación de retirados, con los beneficios que conceden los decretos de 23 de junio, 9 de julio y 23 de julio de dicho año.

El artículo tercero del decreto de 23 de febrero de 1934, que reconocía al Cuerpo de Ayudantes Auxiliares de Infantería de Marina el derecho al retiro extraordinario, y el decreto de 21 de junio de 1935, que concede el retiro extraordinario a los jefes y oficiales que hayan obtenido el reingreso en la Armada como consecuencia de revisión de los expedientes de pase al retiro o separación de servicio.

COSO, 23 TELÉFONO 1349
PERFUMERÍA CHÓLIZ
SIEMPRE COMPLETO SURTIDO DE
PERFUMERÍA NACIONAL DE MARCA

TEATRO CIRCO
Hoy, ¡EXITO FORMIDABLE!
del extraordinario superfilm
"Universal"



LA NOVIA DE FRANKENSTEIN

Creación cumbre de
BORIS KARLOFF
¡SENSACIONAL! ¡TERRORÍFICO!
DEL MONSTRUO ARTICULA
PALABRAS COMO UN ENAMORADO...!
HABLADA EN ESPAÑOL

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

AUN NO HA SIDO TOMADA, POR LAS FUERZAS ITALIANAS, LA CIUDAD DE MAKALLE

Según comunicados oficiales el ejército fascista estrecha el cerco de Macalle.—Se confirma que los etíopes permanecen escondidos durante el día y efectúan movimientos por la noche.—A los italianos les escasea la gasolina

SE REANUDA EL AVANCE ITALIANO SOBRE MAKALLE

ROMA.—Despachos recibidos de Asmara anuncian que las columnas mandadas por los generales Santini y Birolí reanudaron el avance hacia el Sur, al amanecer de hoy. Jueves, aprovechando que había buen tiempo. El objetivo del general Birolí es la ocupación de Makalle, y el de Santini la toma de Guhna, punto en que se reúnen las rutas de la caravanas y que controla todas las comunicaciones con Makalle desde el Sur.

La columna del general Lorenzini está en marcha a través del desierto de Danakil, desde el domingo, y se cree que hoy o mañana podrá unirse a la de Santini a corta distancia de Makalle, por el Este.

EN LA ZONA DE MAKALLE, EL TIEMPO ES FRÍO Y LLUVIOSO

LONDRES.—Un despacho recibido esta mañana, a las once, cursado a las nueve y veinte de la misma mañana, y que firma el corresponsal de la "United Press", con las tropas del general Santini.—Oficialmente se tenía planeado reanudar el avance después del alba, pero hasta ahora no se han recibido informe alguno de que se esté efectuando en las líneas más avanzadas del frente. El tiempo sigue frío y lluvioso. Caen chaparrones de vez en cuando. Los aviones que han realizado vuelos de reconocimiento sobre Makalle, dicen que la ciudad está ocupada por pequeñas fuerzas etíopes.

DICEN QUE TROPAS ITALIANAS HAN ENTRADO EN MAKALLE

ROMA.—Según despacho procedente de Asmara un regimiento italiano de la división Gakignana llegó a Makalle en las últimas horas de la noche del miércoles.

Los habitantes, según dice el despacho, encendieron hogueras en honor de los italianos, mientras clérigos coptos, acompañados por hombres que portaban hachones encendidos, salieron al encuentro de las tropas hasta las afueras del pueblo.

El regimiento que penetró la noche del miércoles en Makalle iba precedido por la patrulla de vanguardia, que lo hizo el martes, y será seguido por el grueso de la columna que manda el general Santini, hoy o mañana.

LOS ETIOPESES OPONEN RESISTENCIA

ASMARA.—Desde el frente Norte, con las tropas del general Santini, corresponsal de guerra de la United Press.—Oficialmente se anuncia que al Sudoeste de Hausien un destacamento de áscaris encontró tan fuerte resistencia que hubo de vencerla con una carga a la bayoneta. En esta lucha cuerpo a cuerpo resultaron dos oficiales blancos y 10 áscaris heridos y muertos 2 suboficiales áscaris. Se ignora el número de bajas etíopes. Esta ha sido la primera resistencia seria opuesta por los abisinios en el avance italiano sobre Makalle, e indica la posibilidad de en lo sucesivo aumentará la oposición a los planes italianos.

A LOS ITALIANOS LES ESCASEA LA GASOLINA

LONDRES.—Sir Percival Phillips, enviado especial del "Daily Telegraph", telegrafía desde Aden diciendo que en Massue, puerto que suministra todo a las fuerzas italianas que operan en el Norte de Etiopía, la gasolina tiene hoy más valor que el agua. Dice que las autoridades italianas, temerosas de que las sanciones interrumpieran abastecimientos que son de vital importancia para las tropas, han ordenado que la descarga de los barcos que llegan a Massue se haga con la máxima rapidez. Sábese que aunque los italianos han acumulado grandes stocks de petróleo y nafta en Asmara y demás bases de abastecimiento, sólo tienen carburantes suficientes para seis semanas, a lo más, de campaña intensiva.

Otro de los problemas planteados en Massue es el del agua, porque la tubería que la conduce desde varios kilómetros se estropea con frecuencia, ocasionando molestias en la ciudad, ya demasiado poblada por militares y civiles. Dos o tres barcos llegan cada semana, trayendo agua, pero como va en bidones de gerosin resulta a precios exorbitantes. Ningún soldado del Cuerpo de Trabajo puede salir sin su cantimplora, pero si consume su ración antes del tiempo reglamentario, carecerá de agua hasta el próximo reparto.

No obstante la escasez de gasolina es lo que más preocupa. Un petrolero llegó ayer con diez mil cajas. No bien atracó a los muelles, comenzó la descarga, que se terminó batiendo un record y dándole preferencia a la de otros barcos que estaban allí para ser descargados.

Los italianos se muestran nerviosos porque no saben lo que puede pasar con las mercancías que vienen de Aden. Un barco inglés está cargando diecisiete mil cajas con bidones de cuarenta litros de gasolina, pedidos urgentemente. Se entiende que durante los últimos diez días se han hecho nuevos fuertes pedidos, pero la aceptación de éstos ha sido retrasada hasta comprobar las garantías de pago. Me entero—dice

finalmente el señor Phillips — de que los barcos de carga italianos que van a Port-Sudán para transportar petróleo están vigilados y sus tripulaciones prohibidas de saltar a tierra.

PRECAUCIONES EN MUSSUA CONTRA LOS ATAQUES AEREOS

LONDRES.—Se han adoptado grandes precauciones en Massua contra los ataques aéreos, según se comunica al "Daily Telegraph", por la vía de Aden. Los capitanes de los barcos que entran en el puerto reciben una larga lista de instrucciones impresa sólo en italiano, sobre lo que deberán hacer en caso de raid aéreo. Cuatro señales prolongadas de pito advertirán la proximidad de los aviones enemigos. Entonces todas las luces serán apagadas. Se están distribuyendo máscaras contra los gases entre la población civil. El barco hospital italiano "California" permanece anclado para recibir a los enfermos y heridos, hasta que otros barcos llegan para conducirlos fuera. Otros barcos se dedican a fabricar hielo día y noche. Los submarinos entran y salen constantemente del puerto. Nunca se ven más de cuatro. Se cree que los demás se ocultan en una base secreta no muy distante de Massua.

MOVIMIENTO INUSITADO DE LAS TROPAS ABISINIAS

ASSABA.—La aviación italiana ha observado un movimiento inusitado de tropas abisinias en las proximidades de Makalle. Los soldados llevan uniforme kaki y han llegado, probablemente, la noche última procedentes de los campamentos de Amba Alagi. Contrariamente a los últimos días, los soldados han dejado pasar los aviones sin dispararles.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA.—Comunicado oficial número 39.—El general Di Bono telegrafía: "Al amanecer esta mañana, 7 de noviembre, fué reanudado el avance en todo el frente. Cuerpo del ejército indígena, durante su avance, venció la resistencia de importantes grupos enemigos emboscados en el monte Gundi, en la región Gheralta. Los abisinios tuvieron pérdi-

DEL CONFLICTO DEL CHACO

Paraguay rechaza las propuestas de paz

OFRECIDAS POR LOS MEDIADORES

ASUNCION.—Oficialmente se anuncia que el Paraguay ha rechazado las propuestas de paz en el Chaco, ofrecidas por los mediadores de la Conferencia de la paz en Buenos Aires.

BOLIVIA HACE FUNDAMENTALES OBSERVACIONES A LA PROPOSICION DE PAZ

LA PAZ.—El Gobierno boliviano ha contestado a la Conferencia de Buenos Aires, haciendo fundamentales observaciones a la proposición de paz. No obstante, la respuesta boliviana no implica rechazo absoluto.

INFORMACION DESMENTIDA

El Gobierno italiano no se propone pedir la internacionalización de Gibraltar

NOTA DE LA EMBAJADA ITALIANA

MADRID.—La Embajada italiana ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"En relación con la información publicada por algunos periódicos, según la cual el Gobierno de Italia se propone pedir la internacionalización del Estrecho de Gibraltar, la real Embajada de Italia en Madrid está autorizada para declarar que dicha información carece de todo fundamento.

Madrid, 7 de noviembre de 1935".

das considerables. Por nuestra parte, hay dos oficiales heridos, dos oficiales indígenas muertos y diez askaris heridos. Segundo cuerpo de ejército se estableció en el importante centro de Salaciana, al Oeste de Axum. Continúan las sumisiones en toda la región del Tigré occidental. En el frente de Somalia continúan las operaciones. La aviación continúa su obra eficaz de enlace y exploración".

TACTICA ETIOPE

ADIGRAT.—Se confirma que los etíopes permanecen escondidos durante el día y efectúan movimientos por la noche. Los aviones italianos, provistos de potentes faros, hacen vuelos de observación sobre el campo abisinio.

LOS ITALIANOS ESTRECHAN EL CERCO DE MAKALLE

ASMARA.—El círculo alrededor de Makalle se estrecha por momentos. Se cree que durante la jornada de hoy las fuerzas indígenas del general Bireli ocuparán Massobo, localidad situada al Norte de Makalle, mientras las tropas del general Santini ocuparán Makden.

Se trata de dos localidades situadas a gran altura y que por lo tanto dominan Makalle.

Se asegura que los italianos no se apoderarán de Makalle sin tropezar con fuerte resistencia etíope, pues parece que el Negus ha ordenado a las tropas abisinias que defiendan la ciudad.

Hasta ahora no se han recibido detalles acerca del combate librado ayer en las cercanías del monte Gundi, situado en la región de Husien, pero se supone que este combate se ha limitado a un encuentro con francotiradores abisinios y una patrulla indígena mandada por oficiales italianos.

Los italianos han rechazado a los abisinios, cuyas pérdidas se desconocen.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 1. (Esquina calle Alfonso I) — Teléfono 28-46

TAXIS MODERNO 260

El Vino Ona es un manantial de salud, vigor y fuerza para todo organismo teprimido.

Enfermedades de la piel

Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Coso, 132 duplicado

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Zaragoza

Se pone en conocimiento de los señores médicos con ejercicio en Zaragoza que las listas del reparto de la contribución para el año próximo se encuentran expuestas en las oficinas de este Colegio hasta el día 9 del actual, y que la Junta de Agavios tendrá lugar el día 10, domingo, a las tres y media de la tarde.—
La Junta clasificadora.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DESMIENTE UNA INFORMACION DE "EL DEBATE"

MADRID.—El señor Pellicena, diputado de la Lliga, manifestó ante un corro de diputados y periodistas, la extrañeza que le había causado la lectura de una información del corresponsal de "El Debate" en Barcelona, sobre el resultado de las elecciones para la Junta directiva de la Federación de Estudiantes Catalanes. La realidad de lo sucedido —agregó— es que sólo se presentaban dos candidaturas y que en la triunfante figuran entre los ocho estudiantes que la integran cinco que son socios activos de Lliga catalana. El hecho, como ustedes comprenderán, es bastante significativo. Todo lo demás son fantasías.

RECLUTAS DESTINADOS A HUESCA Y JACA

BARCELONA. — Por la estación de Francia salieron esta mañana para Huesca y Jaca 609 reclutas, que han sido destinados a dichas guardaciones. Para Seo de Urgel marcharon 66 reclutas.

MALEANTES DETENIDOS

BARCELONA. — Esta madrugada la Policía dió una batida por la ciudad, practicando la detención, por sospechosos, de cinco individuos y de seis maleantes profesionales. También detuvo al carterista Francisco Giner. Todos ingresaron en los calabozos de la Jefatura.

También a primera hora de la madrugada fué detenida en la calle de Provenza una mujer, en cuyo poder se encontró una pistola con su correspondiente estuche. Practicado un registro en la casa número 314 de la mencionada calle, se encontraron un revólver del calibre 12, con 25 cápsulas, y una pistola automática 7'65, con dos cargadores y 19 cápsulas. Las armas en cuestión son propiedad de José Fontbona, que carece de licencia, aunque posee la guía de las mismas.

LLIGA EN AVION EL PRINCIPE HEREDERO ETIOPE

ADDIS ABEBA.—Esta mañana ha llegado a esta capital, en avión, procedente de Dessie, el príncipe heredero de Abisinia.

El jefe de la misión militar oficial belga y los cuatro últimos oficiales que quedaban en Abisinia han salido esta mañana de Addis Abeba llamados por el Gobierno de Bruselas.

En el mismo tren ha marchado para Harrar, desde donde marchará a Jijiga, el príncipe egipcio Isamil Daud, que organizará los servicios de

ESTÁ PRÓXIMO A REALIZARSE UN ACUERDO ANGLO-ITALIANO, SEGÚN ASEGURAN INFORMACIONES AUTORIZADAS

Sobre la base de que Inglaterra retire parte de su flota del Mediterráneo e Italia, a su vez, otra división de las tropas que tiene en Libia

la Cruz Roja etiope en el frente de Ogaden.

JEFES MUSULMANES SE ORECEN AL NEGUS

ADDIS ABEBA.—Ciento veinte jefes musulmanes han dirigido un escrito al emperador prometiéndole defender su causa hasta morir.

El Negus ha donado a la Comunidad musulmana de Abisinia 50.000 metros cuadrados de terrenos en la capital, con objeto de que en ellos construyan una mezquita y un cementerio.

VIOLENTOS COMBATES EN LOS ALREDEDORES DE MAKALLE

ADDIS ABEBA.—En los Círculos oficiales abisinios se anuncian que se están librando violentos combates en los alrededores de Makalle.

Las tropas italianas consiguieron anoche ocupar la cima de unas colinas situadas a unos veinte kilómetros de la ciudad; pero durante la noche, destacamentos de los ejércitos del "ras" Seyun y del "ras" Kassa los desalojaron.

Según noticias del frente, las fuerzas abisinias han hecho importantes progresos. La ciudad continúa aún en poder de los etíopes.

Esta mañana los italianos han proseguido su avance y los abisinios se retiran sin oponer resistencia.

Los pobladores del Tigré continúan empleando su táctica habitual con los italianos. Sólo muy raramente disparan sus fusiles y se retiran durante el día.

Por las noches se acercan hasta una decena de metros de los centinelas italianos y se lanzan al ataque al arma blanca.

Todavía no han entrado en acción los ejércitos del "ras" Seyun y del "ras" Kassa.

También se combate en el río Chevoli, donde los abisinios, que se retiran lentamente, con arreglo a las órdenes recibidas, han rechazado tres ataques de los italianos.

SE PROHIBE LA EXPORTACION DE MERCANCIAS A ITALIA

ADDIS ABEBA.—El ministro de

Comercio ha promulgado un decreto por el que se prohíbe, a partir del 11 de los corrientes, la exportación de mercancías a Italia y la importación de mercancías de dicho país.

Toda infracción será severamente castigada. Las mercancías a que afecta este decreto que no hayan sido recogidas de los almacenes y Centrales de Correos serán confiscadas a beneficio de Abisinia.

PROBABLE ACUERDO ANGLO-ITALIANO

LONDRES. — De fuente autorizada se ha sabido que está próximo a

ENORA: Para su ropa exija siempre precinto y sello de las marcas

Jabón CARNICER y Lejía LA PERLA

Hoy, en el mercado, no tienen rival.

Esta Casa no tiene sucursales. Venta en ultramarinos y comestibles.

Fábrica: Heroísmo, 13 y 15.

LA VOZ DE ARAGON

SE VENDE EN MAYORIO:

- S. G. E. Librería, Caños, 1.
- S. G. E. Librería, Estación de Atocha.
- D. Teófilo Gómez calle Alcalá, kiosco frente Alkázár.
- Kiosco de "El Imparcial", calle de Alcalá, frente al núm 2.
- D. Martín Octaño, calle de Alcalá, frente a Calatrava.

BARCELONA:

- D. Miguel Altus, kiosco de las Ramblas.
- Kiosco Barcelonés, Rambla Canaletas, esquina plaza Cataluña.
- Kiosco Parísien, Rambla Estudios, frente Casa Comillas.
- Kiosco Carmen, Rambla de las Flores, frente a la calle del Carmen.
- Kiosco Hospital, Rambla de las Flores, frente a la calle del Hospital.
- Kiosco Gran Metro, Rambla de las Flores, frente a Casa Cuadros.
- Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.
- Kiosco Unión, Rambla del Centro, frente a calle Unión.
- Kiosco Principal, Rambla Santa Mónica, frente Teatro Principal.
- Kiosco Palacio, plaza Palacio, frente Café Siete Puertas.
- Kiosco Urquinaona, plaza Urquinaona, entre calle Fontanella y Ronda San Pedro.
- Kiosco Ausias March, plaza Urquinaona, entre calle Ausias March y Ronda San Pedro.

SAN SEBASTIAN:

- En casa de don Vicente Herrero, San Martín, 34.
- En casa de don Ramón Rivero, Moraza, 17.
- En la Playa y Boulevard, por varios vendedores.

AGUAS AZOADAS

(Inhalaciones)

VIAS RESPIRATORIAS

Asma, Bronquitis, Catarros crónicos

Consulta de 11 a 12

Calle San Miguel, 12-Zaragoza

Pidense folletos

ametralladoras a las personas que se hallaban en este lugar. Los malhechores lograron escapar, llevándose una cantidad, que se calcula asciende a 75.000 dólares, en cuya cifra se incluyen 39.500, destinados al pago de sueldos de la Corporación del Acero, denominada República. En persecución de los fugitivos salieron cincuenta coches de la Policía, que siguen su pista.

LOS ETIOPESES RECIBEN ARMAS Y MUNICIONES

ADDIS ABEBA. — A diario llegan a esta capital grandes convoyes de municiones para la infantería. Ayer, miércoles, atravesaron la ciudad millares de soldados con cajas de municiones y el armamento de las tropas mejora continuamente con las llegadas regulares de fusiles, que son transportados vía Berberá y Zeila.

Se calcula que en los últimos tiempos han sido importados unos doscientos mil fusiles.

SE CONMEMORA EL XVIII ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION COMUNISTA

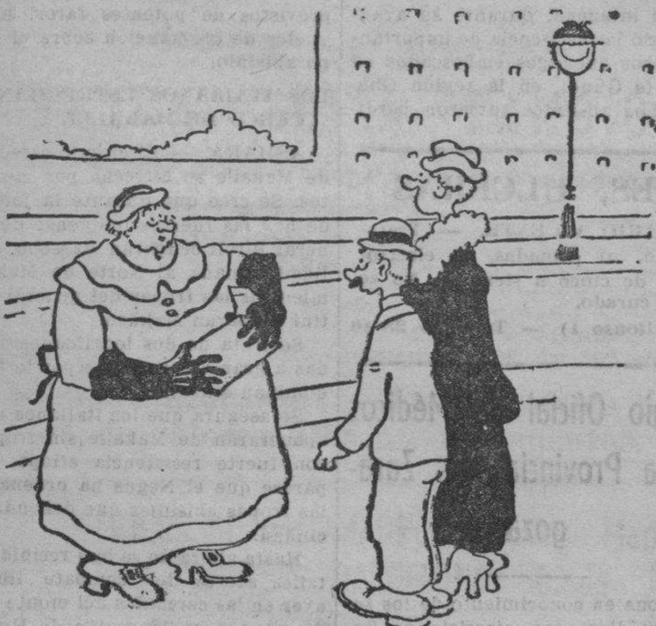
MOSCOU.—Para celebrar el XVIII aniversario de la revolución comunista se ha verificado en la Plaza Roja, ante el Kremlin, un desfile de las fuerzas militares, seguido de una gran manifestación de los obreros de la capital.

El comisario del pueblo del departamento de la Guerra, Vorochiloff, pasó revista a todas las formaciones del ejército mientras los miembros del Gobierno y los jefes del partido comunista, con Stalin a la cabeza, se reunían ante el mausoleo de Lenin.

Después de saludar a cada uno de los regimientos y unidades, Vorochiloff pronunció un discurso en el que declaró especialmente que el país se había fortalecido aún más en el curso del año anterior.

El ejército rojo —añadió— ha aprendido mucho y hoy podemos proclamar ante el mundo entero que monta la guardia por la paz. Se han consagrado tal atención y tales cuidados a las cuestiones relacionadas con la defensa nacional, que puede decirse que el ejército rojo rechazará y vencerá a todo agresor que ose atacar a la Unión Soviética.

EN OCASIONES NO PUEDEN PUBLICARSE ALGUNAS REFERENCIAS POR CARECER DEL IMPRESCINDIBLE JUSTIFICATIVO DE LA PROCEDENCIA



ENTRE PREDICAR...

—Cada vez la encontramos más gruesa. ¿No fabricaba usted pastillas para adelgazar?

—Sí, las fabrico, pero todas las vendo.

(De "Boullabaisse".)



EN CASA AJENA

—El patrón me dice que lleva usted tres semanas sin pagar.
—¿No me dijo que estaría tan bien como en mi casa? Porque allí jamás me pasaron la cuenta.

(De "Columbia".)

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS

TOREARA EL DIA 8 DEL ACTUAL

Manolo Vallespín, el modesto y buen novillero zaragozano, "tiene" toros para el día 8 del actual.

Toreará una novillada en Castellote. Los novillos serán de Manuel Santos, de Madrid.

Le deseamos que corte orejas y rabos.

HECHO LAMENTABLE

Estos días el doctor Segovia tuvo en Madrid mucho que hacer con los toreros.

Operó a varios de ellos; un novillero, "Finito de Valladolid", un picador, "Pontonero", y un banderillero, Enrique Sanmillán.

Este ha quedado inútil para la profesión.

¡CARAMBA CON LOS NIÑOS!

Aunque no han intervenido en funciones de categoría, ni lo han intentado, pues se limitan a una especie de preparación práctica del arte de torear, el hijo de Juan Belmonte, del que éste dice que será mejor que nadie, y el hijo del muerto, gnacio Sánchez Mejías, han toreado mucho esta temporada.

Y se da el caso peregrino de que continúan toreado.

Durante octubre intervinieron en varias funciones en Francia, marcharon a Sevilla desde Marsella y fueron al campo a seguir toreado por pura afición, y luego embarcaron para Canarias, donde torearán los días 10 y 17.

Además torrearán en Casablanca el 24 del actual y el 1 de diciembre.

TEATROS Y CINES

GRAN TEATRO IRIS

PRESENTACION DE LA COMPAÑIA PUCHOL-OZORES

Con una obra de repertorio, la graciosa comedia de Abati y Reparaz "Los hijos artificiales", se presentó ayer la Compañía de comedias cómicas de Luisa Puchol y Mariano Ozores.

La obra, que hace tiempo no se presentó en ninguno de nuestros escenarios, revistió caracteres de estreno, especialmente por la interpretación que dieron a sus respectivos papeles María Luisa Puchol y el primer actor Ozores. Este animó con su gracia personalísima todos los actos de la obra e intercaló chistes de su cosecha, algunos muy oportunos.

Coadyuvaron al éxito con la primera pareja, las actrices Ferrer, Carrizo y Roy y los actores Miranda, Muñiz y Casado.

El público acogió cariñosamente a los artistas y les aplaudió mucho al final de los tres actos.

P. C. de C.

GACETILLAS

MAÑANA, "CRISIS MUNDIAL"

Monumental Cinema. — La mejor superproducción de Benito Perojo y la que mayor éxito ha obtenido en Zaragoza es, sin duda de ningún género, "Crisis mundial".

Magnífica de argumento, con una presentación fastuosa y una interpretación digna del famoso director español, es "Crisis mundial", la única película española que ha merecido la categoría de internacional.

"Crisis mundial" se rependrá mañana en la pantalla del suntuoso Monumental Cinema.

NUEVAS INTERPRETACIONES DE LOS MUÑECOS DE PODRECCA

Teatro Principal.—Cuántas personas asisten una sola vez al espectáculo del teatro de los prodigios que presenta el ilustre creador de estos muñecos, Vittorio Podrecca, ya no lo olvida nunca. Es algo tan extraordinario que interesa por igual a los niños que a las personas capacitadas para sentir emociones artísticas. Se comprenden los grandes éxitos mundiales de que viene precedido este teatro de los muñecos de Podrecca.

Por cierto que en su afán de proporcionar variedad a las representaciones, Podrecca ha determinado que sus personajes representen diversidad de programas y hoy se podrá ver una selección de "La gheisa", y el domingo se estrenará por esta Compañía la ópera "Elixir de amores", obra con la que ha de reaparecer en la Zarzuela de Madrid esta Compañía de muñecos que dan sensaciones de arte y humanidad mucho mejor que algunas Compañías de actores de carne y hueso.

CARTELETA

Teatro Principal.—Gran éxito de Vittorio Podrecca, con su teatro de los piccolí. Tarde, a las seis y media. Noche, a las diez y media. Hoy, nuevo programa.

Teatro Parisiana. — El salón modernísimo.

Hoy, "El niño de las monjas". Hablada y cantada en español. Sesión continua.

Cinema Goya.—El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, la superproducción "El Duque de hierro". Sesiones a las 5, 7, 9 y 11.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "La llamada de la Patria". Sesión continua.

Frontón Cinema. — 5 de Marzo, número 3.

Hoy, la superproducción "La dama de las Camelias" y "Pierre Fresnay". Hablada en español. Sesión continua.

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, la extraordinaria superproducción "Ojos negros".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Hoy, la superproducción "La novia de Frankenstein". Hablada en español.

Monumental Cinema. — Gran salón de espectáculos. Conde Aranda, 32.

Hoy, "El caserón de las sombras". Sesión continua desde las cinco de la tarde. Mañana, "Crisis mundial".

Gran Teatro Iris. — Compañía de comedias cómicas Luisa Puchol-Mariano Ozores. A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, "Su desconsolada esposa".

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del

NOTAS DEPORTIVAS

Fútbol en Torrero

La Junta directiva del Zaragoza F. C. pone en conocimiento de sus asociados que para el partido de Liga, segunda división, que se ha de celebrar el próximo domingo, 10 del corriente, contra el Stadium de Avilés, será necesario la exhibición del recibo correspondiente al mes actual, los cuales en estos días están siendo presentados en los domicilios de nuestros socios.

Si por causa de la premura de tiempo no fuese posible la presentación de todos ellos, se hace saber a los interesados que todos los días, de siete a nueve de la tarde, pueden pasar por las oficinas del Club, donde se encontrarán los cobradores.

Igualmente el domingo, día del partido, se podrá pasar por los locales desde las diez a las doce y media de la mañana, para mejor facilitar la recogida de los mismos y evitar las aglomeraciones de última hora en las taquillas para socios del campo.

Asimismo se hace saber que, por falta de material de tiempo para poder entregar una entrada de señora o de niño a cada socio, como en el partido anterior, cada asociado podrá llevar al campo una señora o niño, en el bien entendido que tan sólo se permitirá la entrada con el socio de una señora o de un niño.

medio día hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, "Eclair Journal". "Abisinia, el Imperio del Negus". "El país de las fiestas" y "Anselfeld".

Cine Victoria.—Salón de moda. Hoy, la película cumbre nacional "Nobleza baturra". Hablada y cantada en español.

CINEMA GOYA

EL SALON DE MODA
Exito enorme. - Triunfo definitivo. -
Maravilloso superfilm de gran espectacularidad



Una obra maestra de la pantalla en técnica, presentación e interés. Reproducción grandiosa de la inmortal batalla de Waterloo. La creación más genial de GEORGE ARLISS el actor más completo del cinema. Sesiones, cinco, siete, nueve y once A las nueve, popular BUTACA, UNA PESETA

Salón Doré

HOY, ¡EXITO COLOSAL! de la extraordinaria superproducción

OJOS NEGROS

Inimitable creación interpretativa de

SIMONE SIMON

y HARRY BAUR

Un perdón ennoblecido a través de una penitencia clara y un amor profundamente tierno...

Habla Joan Crawford

"Por qué me casé con Franchot Tone"

—¿Pero, por qué se ha casado usted con Franchot Tone, Jean?...

—Pues, sencillamente, porque le amo... ¿Le parece poco, amigo Balmaseda?...

Si rápida y decidida fué mi pregunta, no lo fué menos la respuesta que la voz de Joan me transmitió a través de los hilos telefónicos, cuando, impulsado por la sorpresa que me produjo la noticia de su inesperado matrimonio, no supe resistir la curiosidad de llamar al hogar de la célebre "estrella" para hacerle tan indiscreta pregunta. Después de una brevísima pausa, la voz alegre de Joan continuó diciéndome:

—... Y si quiere usted convencerse venga a visitarnos a nuestro hogar. Me olvidaré de que es usted periodista para recibirle y tratarle como a un amigo.

Y, efectivamente, hacia su casa me dirigí, no tan sorprendido como en un principio aparenté.

A decir verdad, este matrimonio de Joan Crawford con Franchot Tone lo veía yo venir desde hace mucho tiempo.

Según he dicho en diversas ocasiones, mi amistad con Joan Crawford data de muchos atrás, del tiempo en que la modesta muchachita del coro empezaba a destacarse, mucho antes de que llegara a conquistar el preciado título de "La Venus de Hollywood".

Y pensando en este matrimonio suyo tan reciente, la sombra de un hombre joven, de carácter ligero y alegre, no puede menos de interponerse entre nosotros. Ese hombre es Douglas Fairbanks Jr.

Cuando Joan lo conoció, era muy joven, muy alocada, muy aturdida; la vida para ella era un continuo danzar desenfadado... Fué en aquella época en que ganó un sín fin de concursos de baile, aquella época en que su risa fresca y ruidosa y su figura estilizada y escultural animaron todas las fiestas y reuniones de los mejores cabarets nocturnos, no ya de Hollywood, sino del Broadway. Douglas también era joven, plétoro de alegría y optimismo. Se conocieron, se enamoraron, se deslumbraron recíprocamente con el brillo de su propia juventud y su propia alegría, y, si pensarlo ni mucho menos consultarlo con nadie, se casaron un buen día.

Por un lapso de tiempo, no muy largo, figuraron como la pareja ideal de la colonia cinematográfica... Pero Joan, me consta, comprendió bien pronto el error cometido. Sus caracteres eran demasiado iguales. El era un chiquillo, ella también. Ella necesitaba un hombre que la protegiese y la ayudase, y él necesitaba que le protegiesen a él. Empezaron las desavenencias en su hogar, la incompreensión, las riñas fútiles y la desconfianza. Y quizá esta amarga experiencia sentimental cambió el temperamento de Joan, afinando las cuerdas de su sensibilidad artística, y la amargura de su propio fracaso la volvió más humana, más sensata, más mujer.

La pantalla nos la devolvió más actriz que nunca, pero más sensitiva y dramática también. Y así, sus creaciones de muchacha frívola moderna e inconsciente fueron trocándose en

otros más humanos, matizados de una mayor sinceridad.

Un día rompió del todo con Douglas; se divorció, y se consagró del todo a su arte.

Rodando en el estudio, en el ambiente febril de la producción cinematográfica, le presentaron a un nuevo actor. Procedía de las tablas y nada tenía de particular, si se exceptúa su contagiosa sonrisa, mezcla de simpatía y fina ironía. La dijeron que se llamaba Franchot Tone y que iba a hacer su debut cinematográfico en la película que ella protagonizaba.

Al cabo de pocos días, conquistada por la simpatía arrolladora y la evidente personalidad del muchacho, Joan confiaba en él plenamente y ambos se convertían en los mejores amigos del mundo. Ella le inició en los secretos del dorado Hollywood y en las normas del cinematógrafo. Fué, como podríamos decir, su instructora, quizá recordando sus propios tiempos de principiante, tan faltos de una mano que la guiase.

Los chismosos de Hollywood empezaron enseguida a hacer sus caballos. Joan y Franchot aparecían juntos en fiestas y recepciones, en piscinas y campos de sport. Se indagó, se preguntó, se tocaron todos los resortes imaginables... Incluso alguien afirmó que se habían casado en secreto. Pero nada se sacó en claro. Imperturbables, Joan y Franchot siguieron paseando su amistad por todos los rincones de Hollywood. Se les vió casi siempre juntos, en la pantalla y en la vida real, pero de amor no hablaron una palabra. En aquella época, Joan, más que del amor de un hombre, necesitaba de la amistad de un compañero. Pero, volviendo a mi conversación con la "estrella":

—Repito que me he casado con Franchot sencillamente porque le amo—, me dijo Joan mientras departíamos amigablemente ante una taza de té. —Cuando le conocí era yo muy desgraciada. Su personalidad varonil y su simpatía comprensiva fueron una gran ayuda para mi estado de depresión moral, y su amistad me sacó de la apatía y de la soledad.

—Yo quería haberme casado con él— desde hace mucho tiempo— interrumpe Franchot con una de sus personalísimas sonrisas—, la quiero desde que la conocí, pero...

—Pero yo me opuse— siguió Joan, decidida—, porque quería estar segura de no cometer un segundo error. Tenía miedo de perder aquella dulce camaradería para ganar tan sólo un nuevo desengaño. Hoy creo poder decir que no me he equivocado.

Y tampoco yo creo que se haya equivocado esta vez. Joan Crawford, en el apogeo de su gloria y de su arte, es muy posible que sea feliz con este Franchot Tone, de espíritu equilibrado, positivo, razonable y de temple y entereza varonil. Su matrimonio no es algo ligero y fugaz como acostumbran a ser los matrimonios de Hollywood, sino una unión hecha a base de camaradería, de comprensión, de lealtad y de un amor profundo y sincero. Lo demás, el tiempo sólo puede decirlo. Por lo pronto, lectores, ya sabemos por qué se ha casado Joan Crawford con Franchot Tone.

LEONARDO BALMASEDA



Una escena de "Una noche de amor", la gran revelación de la temporada, en la que Grace Moore, la de la voz de platino, hace una creación magistral



COMPOSICION:
Azúcar leche b, cinco cgr.; extrac. regaliz, cinco centgrs.; extrac. diacodio, tres milgrs.; extrac. medula vaca, tres milgrs.; Gomenol, cinco milgrs.; Azúcar mento-anisado, cantidad suficiente para una pastilla.



PASTILLAS ASPAIME

Curan radicalmente la TOS porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir substituciones interesadas, de escasos o nulos resultados

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA, en las principales farmacias entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar e.. el bolsillo

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio Sokatarg

Oficinas: Calle del Ter, 16. - Teléfono 50791. - Barcelona

NOTA IMPORTANTISIMA. -- Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



Muy diversas informaciones

NOTAS DE ENSEÑANZA

INTERINOS Y SUSTITUTOS

La Comisión de adjudicación de vacantes para interinos y sustitutos, ha hecho los siguientes nombramientos:

Maestros: Don Félix Soria Tabuena, para Villarroja de la Sierra; don José Bercebal Mingujón, para Las Cuerlas; don Ramón Solsona González, para Monzalbarba.

Maestras: Doña María Asunción Sanz, para Fuentes de Ebro; doña Carmen Vergara Genzor, para Biota; doña Victoria Santiago González, para Used; doña Teresa Bernad Alcubierre, para Magallón; doña Trinidad Sanjuán Ortiz, para Villanueva de Gállego; doña María Patrocinio Blanco Carreras, para Maluenda.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

A la sección de Construcciones Escolares se remite expediente, informe y planos para construcción de escuelas en Torrecilla de Valmadrid.

TITULOS DE BACHILLER

En la secretaría de esta Universidad se hallan expedidos los títulos de Bachiller a favor de:

Don Carlos Blasco, don Antonio Vicente, don Manuel Villagrasa, señorita María Carmen Muñoz, señorita Angeles Sanz, don Josús Serrate.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, EN BADAJOZ

En el "A B C" del domingo se publicaron las siguientes declaraciones del ministro, telegrafadas desde Badajoz, donde ha ido en viaje de incógnito, y por terminar asuntos particulares que tenía pendientes:

"Interrogado el señor Bardaji acerca de cuáles fueran sus proyectos al frente del Ministerio, manifestó:

—Llego al Ministerio cuando menos lo esperaba, y, por consiguiente, lo primero que tengo que hacer es ponerme al corriente de los ar-

duos problemas que tiene planteados el departamento, para resolverlos con todo el acierto que me permita la buena voluntad de que estoy animado, si lo limitado de mi

vida ministerial me da tiempo para conseguirlo.

Motivo preferente de mi labor será y es, desde ahora mismo, la reorganización de todos los servicios de

Cotización del día

BANCO ZARAGOZANO

Coso, números 47 y 49

Día 7 de noviembre de 1935

	Cambios	Cambios		
VALORES DEL ESTADO				
Interior 4 %	81'00	Eléctricas Reunidas	176'00	
Exterior 4 %	99'65	Franvias de Zaragoza	140'50	
Amortizable 4 % 1908.....	92'5	Metro Madrid	144'00	
Id. 5 % 1920	101'10	Menjemor	1'0'80	
Id. 5 % 1926 sin impuesto..	101'00	Pesoros 5 % octubre 1933	1'0'80	
Id. 5 % 1927 id.	100'15	" 4 1/2 abril 1934	1'0'3'00	
Id. 5 % 1927 canjeada 1928	101'15	" 4 1/2 julio 1934	103'90	
Id. 5 % 1929 sin impuesto..	85'30	OBLIGACIONES		
Id. 3 % 1928 id.	100'00	Ayto. Zaragoza 5 % 1932 ...	85'00	
Id. 4 % 1928 id.	92'50	Id. id. id. 6 %	98'50	
Id. 4 1/2 % 1928 id.	92'50	Id. id. 6 % 1931 con	97'50	
Obligaciones Tesoro 5 %		Eléctricas Reunidas 6 % ..	103'50	
octubre 1933		Hidrográfica del Ebro 6 % ..	54'85	
Bonos Oro de Tesorería 6 %		Nortes 1.ª Serie	25'00	
Deuda Ferroviaria 4 1/2 % ..	100'50	M. Z. A. 1.ª Hipoteca	99'50	
Id. id. 5 %	100'9	B. Hipotecario España 4 %	102'40	
ACCIONES			Id. id. id. 5 %	111'95
Banco de España	615'00	Id. id. 6 % 1924	100'50	
Chades A. B. C.		Banco Crédito Local 5 % ..	99'00	
Telefónicas P.	116'50	Id. id. 5 1/2 %	103'00	
Id. O.	135'00	MONEDA EXTRANJERA		
Ferrocarriles Nortes	213'00	Cheque sobre París	48'45	
Id. M. Z. A.	181'00	Id. id. Londres	36'20	
Pabacos	253'00	Id. id. Berlin	2'965	
Minas del Riff	329'00	Id. id. New York ..	7'37	
Petróleos	157'00	Id. id. Roma	59'60	
Española de Petróleos	26'0	Id. id. Zurich	239'50	
Banco Zaragozano		Id. id. Belgas	124'50	
Explosivos	641'00			

Instrucción Pública, para acoplarlos al nuevo presupuesto, que lleva una reducción de 20 millones de pesetas, como consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones. Naturalmente que un Ministerio de tan extensa burocracia como el que me ha tocado desempeñar, forzosamente habrá de lesionar intereses muy respetables, pero procuraremos que sean los menos posibles, ya que la amplitud de los asuntos que abarca el Ministerio de Instrucción Pública da margen para fijarse en los capítulos de subvenciones, etc., etc., sin sacrificar demasiado a los funcionarios; pero, desde luego, se imponen las reducciones presupuestarias, porque no se puede seguir con un déficit de 1.000 millones de pesetas. Es preciso que todo el mundo se resignen al sacrificio si de veras se quieren evitar mayores males.

— Yo estoy tan compenetrado — siguió diciendo el señor Bardaji — con la orientación económica del señor Chapaprieta, que creo que esta compenetración, puesta de manifiesto durante mi permanencia en la Comisión de Hacienda, ha sido fundamental para que el jefe del Gobierno se dignara honrarme con su designación para ministro.

Ya en un plan más reducido de sus propósitos, por lo que se refiere a intereses locales, el señor Bardaji manifestó que para corresponder a la nobleza de Badajoz y su provincia, que le había llevado a la vida pública, se proponía atender lo mejor que pudiera las necesidades y aspiraciones de esta tierra, tan abandonada del favor público, para lo que había dado órdenes de que se diera despacho preferente al ministro a cuantos asuntos afectaran a la provincia de Badajoz."

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS
Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

NOTICIAS

A LA SOLUBILIZACION. — La Inspección Municipal de Veterinaria ha destinado a la solubilización: una oveja por derrame biliar y otra por entequiz. A la venta a bajo precio, un morueco. Fueron retirados por insalubres 113 kilos de pescado, 40 de pescado salado, 145 de frutas, 6 de conservas, 86 huevos y 515 tabales de sardinas saladas (12.875 kilos). También decomisó 25 kilos de salchichón, por fermentación.

NACIMIENTOS

Carmen Oliveros Abadía, Felicidad Castillo Rubio, María del Pilar Barrero López, Mari-Sol Serón Olmos

DEFUNCIONES

Enrique Bueno, de 5 años, Boggiero, 108; Bruno Marquina, de 75 años, Porvenir, 45; Pablo Herrera, de 82 años, Camino San José, 22; María Cruz Ruiz, de 71 años, Avenida Puente América, 4; María del Pilar Juárez, de 45 días, Zapata, 19.

FARMACIA DEHESA
EXCELENTE SERVICIO
ESPECIFICOS MODERNOS
Alfonso, 30-Tel. 36-67

CASA LACRUZ LANAS
Colchones borra, los más baratos
MAYOR, 8 y 10.—Teléfono 35-99

Y de tal modo fué acentuándose su disgusto, que la marquesa, temerosa de que sobre ella estallara el enojo del monarca, pidió en voz baja a la reina permiso para retirarse.

Isabel Farnesio se lo concedió, y al pronunciar algunas frases para despedirse del monarca, éste la dijo, deteniéndose y mirándola fijamente:

—Si no recuerdo mal, marquesa el cargo que desempeñabais cerca de mi esposa hubo necesidad de confiárselo a otra persona, porque según tenía entendido, necesitabais algún reposo.

—Señor —repuso la marquesa, un tanto confusa ante aquella terrible indirecta del monarca.

—Y como quiera —prosiguió Felipe V— que la vida activa de la política presumo que no es la más a propósito para quien necesita de tranquilidad como vos, haréis perfectamente en abandonarla, por más que la reina y yo sintamos el vernos privados de vuestra persona.

Y tras estas palabras ofreció galantemente su mano a la marquesa para acompañarla fuera de la cámara.

Isabel Farnesio habíase quedado sorprendida por aquella inesperada salida de su esposo.

Creyó desde luego que algo había sabido éste, o que se hallaba bajo la influencia de aquellos accesos de hipocondría que caracterizaban toda esta última época del rey de España, pero nunca que llegase al extremo de arrojar de palacio, del modo que acababa de hacerlo, a la marquesa.

Sabía que ésta, como vulgarmente se dice, no era ya santo de devoción de su esposo, pero no creía que su aborrecimiento hacia ella pudiese tomar las proporciones de que acababa de dar tan relevante muestra.

Segura como estaba de la influencia que ejercía sobre su esposo, había combatido con éste cuando don Sebastián y Andrés le presentaron documentos que justificaban las relaciones que la marquesa sostenía con la corte de Viena, y consiguió vencerle, y que, si bien la marquesa quedara destituida de su cargo, no abandonara el palacio y pudiera entrar como antes, cuando quisiera, en la regia cámara.

Así era que la resolución tomada por Felipe en aquellos momentos, en su presencia y en sus mismas habitaciones, de tal modo la ofendió que hubo de hacer un poderoso esfuerzo para contenerse.

Dada la violencia de su carácter hizo no pronunciando una palabra; pero de tal modo reflejó en su rostro el disgusto que experimentaba, que Felipe, al volverse después de haber acompañado a la marquesa hasta la puerta, no pudo menos de advertirlo y le dijo:

—¿Qué etnéis, señora? ¿Os ha disgustado acaso lo que acabo de decir a la marquesa?

Estas palabras fueron la mecha aplicada a la mina.

Isabel Farnesio, dando rienda suelta a su indignación, exclamó:

—No creí, señor, que V. M. tuviera tan en poco las antiguas afeccio-

claro y patente que vos, alcalde, tratabais de cometer una injusticia con el marqués.

—Señor —repuso López, cada vez más confuso—, yo cumplía la orden que me había dado V. M.

—Mi orden era para que instruyerais un proceso, no para que buscarais una culpabilidad donde no existía. Conozco demasiado al marqués de Avalos y él podrá ser orgulloso y activo y arrebatado, pero lo que es traidor, nunca.

—Sin embargo, señor —repuso la reina, acudiendo en defensa del alcalde—, todos los hechos realizados de poco tiempo a esta parte por el marqués de Avalos, no arguyen mucha lealtad.

—Si nosotros pudiéramos despojarnos de nuestro carácter de reyes, y por un momento nos convirtiéramos en simples caballeros, estad cierta, señora, que obráramos del mismo modo que el marqués.

—Pues en virtud de ese principio, señor, bien hecho está lo que ese caballero y sus amigos han hecho y han dicho, y todavía se les deben dar las gracias porque hayan atropellado vuestra autoridad y se hayan escapado del castillo de Villaviciosa.

Felipe V contempló breves segundos a Isabel Farnesio.

Por un momento, la cólera que experimentaba estuvo a punto de estallar.

Pero, sin embargo, supo moderarse teniendo en cuenta que había personas extrañas que le escuchaban, y dijo dirigiéndose a López:

—¿Y decís que fueron cómplices en la evasión del marqués los soldados a quienes escogisteis para que os sirvieran de testigos en el acto que ibais a realizar?

—Yo no los escogí, señor, fué Chinchilla quien se encargó de semejante misión.

—Y yo los escogí al azar; los primeros que me dijeron que sabían leer y escribir, porque supongo que ni el señor alcalde ni V. M. podrán suponer en mi idea preconcebida en favor del marqués, cuando tan víctima fui yo como el señor alcalde de ese desgraciado suceso.

—No os lo niego, señor Chinchilla —repuso el rey—, pero permitidme que os diga que obrasteis con sobrada ligereza aceptando el concurso de unos soldados desconocidos.

—Vestían el honroso uniforme de los ejércitos de V. M. y suponía que no podía ligarles compromiso alguno con el preso, y, por lo tanto, juzgué que eran los que se hallaban en mejores condiciones para nuestro objeto.

Felipe V quedóse algunos momentos pensativo.

Realmente, había en aquel suceso tanto de extraño y misterioso, que no era posible formar un juicio exacto respecto a los verdaderos culpables de aquella evasión.

Noticias y comentarios generales

NOTAS MILITARES

VACANTES DE DESTINOS

Infantería. — Regimiento Galicia, núm. 19, tres, de subalerno; regimiento Valladolid, núm. 20, dos, de subalerno; regimiento Gerona, número 22, una, de capitán; regimiento Carros, núm. 2, una, de comandante.

Ingenieros. — Batallón de Zapadores Minadores núm. 5, una de capitán.

Cuerpo Jurídico Militar. — Auditoría de Guerra de la quinta División, una de teniente auditor de primera. Sanidad Militar (Farmacia). —

Farmacia Militar de la quinta División orgánica, dos de farmacéuticos segundos.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES

Estado Mayor. — Comandante retirado don Agustín Gil Soto, por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, cursó la documentación la quinta División.

Sanidad Militar. — Comandante médico activo don Máximo Martínez Zaldivar, cursó la documentación la Inspección de Sanidad (Zaragoza).

PLACAS SIN PENSION

Infantería. — Comandante retirado don Federico Pradas Arruebo, cursó la documentación la quinta División.

Caballería. — Comandante retirado don Pedro Ballarín Manresa, cursó la documentación la quinta División.

CRUCES SIN PENSION

Caballería. — Capitán activo don Julián Troncoso Sagredo, cursó la documentación el regimiento Cazadores Castillejos número 1.

Intendencia. — Capitán activo don Juan Martorell Monar. Cursó la documentación la Inspección de Intendencia (Zaragoza).

Sanidad Militar. — Capitanes médicos en activo don Esteban Palencia Petit, don Angel Ortega Montealegre y don Juan López Pérez. Cursó las documentaciones la Inspección de Sanidad (Zaragoza).

Carabineros. — Capitán activo don José Martín Servera. Cursó la documentación la Comandancia de Carabineros de Huesca.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia principal, Infantería Gerona número 22.

Jefe de día, comandante de Infantería número 5 don Manuel Soláns.

Imaginaria, Comandante Aeronaves don Aurelio Palao.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Severo, Severiano, Carpóforo y Victoriano, mártires; Diosdado, papa; Mauro, obispo; Claro, presbítero; Claudio y Nicostroto, mártires.

Cultos de hoy. — Corte de María: Se hace la visita a la Purísima Concepción.

En el Noviciado de Santa Ana, misa y comunión para los devotos del Santo Cristo Desamparado.

Mes de las Animas. Continúa este piadoso ejercicio, a las siete y a las ocho, en los Padres Carmelitas; a las ocho, en Santiago, Santa Cruz y Santa Engracia. La Cofradía de las ánimas lo celebra en la iglesia parroquial de San Felipe, con misa, a las ocho y media, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón.

En Santa Cruz, a las tres de la tarde, rosario y ejercicio del Vía-cruis.

En el Santo Sepulcro, a las tres de la tarde, Vía-cruis y Adoración de las Llagas del Redentor.

En San Cayetano, a las cuatro de la tarde, ejercicio del segundo día del triduo a San Andrés Avelino con sermón por el R. P. Capalvo.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en San Cayetano.

Mañana, en la misma iglesia.

GUÍA del ENFERMO

RIÑON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RIÑON Y VIAS URINARIAS RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 Plaza de la Constitución, 4 Teléfono 51-54

GARGANTA NARIZ OIDO

F. ACIN PUYOL

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DON JAIME 1, 26 TELEF. 25-36

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8 Independencia, 14. 1.º—Teléf. 46-41

N I Ñ O S

Dr. Pérez Alberi

ENFERMEDADES DE LOS

N I Ñ O S

CALLE ALFONSO, 28 Horas: 11 a 1 y 3 a 5

TRAJES

A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES AL CONTADO, PRECIOS BARATÍSIMOS CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO PLAZA DE SAS, 5 (ENTRADA ESTEBANES, 1) ZARAGOZA

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de

Dos mil millones de pesetas

Es el Banco a donde acude todo propietario de

Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.

Informes gratuitos. Pídale al agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES

Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

PLANCHAS Y SERRIN DE CORCHO PARA NEVERAS

FABRICA DE TAPONES DE CORCHO

Alfombras de corcho para cuartos de baño

Tel. 24-58 Viuda de Saldaña Valenzuela, 14

Sin embargo, el rey, volviéndose al alcalde le dijo:

—Y ese Gil del Olmo que os dió tan mal rato y que según Chinchilla nos ha dicho, tenía que vengar de vos resentimientos pasados, ¿cómo es que no le conocisteis y cómo os le llevasteis con vos para un acto semejante? Poco tacto arguye en un alcalde de casa y corte utilizar a los propios enemigos para semejantes misiones. Por supuesto, que lo mejor de todo fuera no dar lugar a que nadie tuviera que vengarse de pasadas injusticias en personas encargadas, como vos, de administrar justicia.

—¿Y quién está libre en el mundo, señor, de un enemigo? ¿Cómo podía yo sospechar que bajo la capa del servicial y discreto amanuense Gil del Olmo, a quien el señor escribano conocía más que yo, se ocultara mi antiguo enemigo Benito, con quien jamás tuve estrechas relaciones y de quien no podía sospechar una iniquidad tan grande?

—Desde luego, que en otro caso —dijo la reina— no sería disculpable vuestro proceder, señor alcalde.

—De todo esto resulta —prosiguió el monarca— que nuestra autoridad ha sido desconocida, y que se ha hecho mucho más grande el abismo que separaba al marqués de Avalos de su rey.

—Me parece, señor, que no ha sido el rey quien ha creado ese antagonismo —repuso Isabel Farnesio.—Si el marqués no se hubiese extralimitado en lo que de él se exigía...

—Está bien, señora, procuremos olvidar sucesos pasados para no pensar más que en los nuevos actos del presente. Por de pronto, tenemos que en la evasión del marqués figuran como cómplices ese Gil del Olmo y los soldados, con quienes, sin duda, en un brevísimo espacio debió ponerse de acuerdo.

—Al menos, así debe suponerse.

—Si V. M.—repuso López está, como no puede menos de estarlo, descontento de mis servicios, yo, que no puedo menos de deplorar la desdicha de mi suerte, que no me ha permitido servir a V. M. en la proporción de mi deseo, renunciaré a un cargo con el cual habíame considerado tan honrado.

—¿Y quién os habla de eso, señor alcalde?—dijo la reina apresurándose a contestar antes que lo hiciera el rey.—Lo que S. M. tiene derecho a esperar de todos sus súbditos en que se le sirva con el mayor celo, poniendo de su parte cuanto se apossible para asegurar el resultado; respecto a lo demás, nadie puede responder de lo que depende de una porción de circunstancias, ajenas a veces a la voluntad propia de cada uno.

—Sin embargo, señora —dijo Felipe, que a pesar de no atreverse a luchar abiertamente con su esposa, no podía aceptar tampoco las explicaciones y el afán que manifestaba porque aquel hombre continuara en su sitio—, la verdad es que por parte de López no ha existido toda la prudencia y el tino que para semejantes operaciones se requiere, porque

a no haber sido así tengola seguridad que de otra manera hubieran sido los resultados.

—Yo aseguro a V. M. —dijo López— que pondré de mi parte cuanto sea posible para asegurar la persona o personas de todos los culpables. Ya sé que es ardua la tarea que me impongo y grave el compromiso que he de arrostrar, pero para que V. M. comprenda lo interesado que yo mismo me encuentro en volver por mi buen nombre, me consagraré exclusivamente a este objeto.

—Mucho habéis de hacer, alcalde, pues, por lo visto, el marqués de Avalos cuenta con muchos y muy poderosos protectores, cuando hasta dentro de la misma prisión, en vuestra presencia y en tan breve espacio, se ha urdido la trama que le ha dado la libertad. Id libre, lo mismo que vos, señor Chinchilla, y comenzad las diligencias necesarias para el esclarecimiento de todos esos hechos.

—Oh, señor—exclamó López con un acento en el que se advertía el malvado regocijo de su alma—. V. M. me colma de mercedes cuando lo único que deploro es haberle servido tan mal!

—Por esa razón S. M. espera que le sirváis mejor en lo sucesivo—dijo la reina.

Y cambió una mirada de satisfacción con la marquesa, que había permanecido muda observadora durante aquella escena, pues la verdad era que habían estado abrigando serios temores de que el rey, incomodado por lo ocurrido, privase a López del cargo que desempeñaba.

—Siempre procuré servirle, señor—dijo López—, mas la desgracia se ha empeñado en perseguirme.

—La desgracia, señor alcalde, consiste en no meditar bien las cosas ni querer conocer la calidad de las personas. Hubierais tratado al marqués de Avalos de otro modo, desde el principio, y no hubiera tomado este asunto las proporciones que tiene.

—¿Cómo ha de ser, señor; yo procuraré enmendarme para lo sucesivo!

—Así sea. Id y cumplid con vuestro deber.

CAPITULO LXIX

Continuación del anterior

López y Chinchilla significaron nuevamente su gratitud al rey, y poco después salían de la regia estancia y quedaban en ella Felipe, su esposa y la marquesa de Kláuser.

Felipe V comenzó a pasearse por el aposento con muestras de visible descontento.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO. 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2^{as}. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 210 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 5'01 a 10 pts...	0'15
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE ARRIENDA local para tienda o garage, próximo paseo Sagasta. Cervantes, 4.

ARRIENDO dos hermosos entresuelos, tres cuartos, ventilados, sol y corral; pesetas 35 mes cada uno. (Barrio Venecia). Informarán, Avenida América, 9. Tienda.

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO. Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ACADEMIA de choferes "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocas días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55, Garage. Teléfono 30-40.

¿ESTA usted colocado? No importa. El CENTRO MECANOGRÁFICO desde 1.º de noviembre empieza curso de Mecanografía y Taquigrafía, de ocho a nueve de la noche. No deje un día más sin inscribirse. Méndez Núñez, 35. Teléfono 43-58.

GRANJA AVÍCOLA "EL PILAR"

(Marca registrada)

Especialidad en las razas "Leghorn blanca", "Rhode Island roja" y "Prat leonada". Huevos para incubar gallinas seleccionadas. Pollitos recién nacidos de ponedoras especiales, productoras de 280 a 320 huevos al año. Exposición y venta: calle Antonio Pérez, 2, esquina a plaza de Lanuza. Teléfono 52-24. Los pedidos se servirán por riguroso turno de llegada.

ESTUDIANTES! Libros, revistas, publicaciones, actualidades, Cecilio Gasca, Don Jaime I, 10 (chafalán Zabala). Unica Casa especializada en Obras de consulta, programas y artículos similares para estudiantes.

PROXIMAS oposiciones en esta Audiencia para secretarios de Juzgado municipal. Ofrecese secretario para preparar opositores. Programa sencillo. Aben-Aire, 31, 4.º

VENTAS

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blonda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa, Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

COCHES y camiones usados de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto-Radio, Coso, 37. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

SINDICATOS: Se venden mil alqueces de vino viejo, cosecha propia y 17 grados; garantizo su pureza; de cuatro bocoyes en adelante lo pondré domicilio comprador. Tratar, Pablo Suso, Carriñena.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guittart, San Agustín, 5.

ANTIGUA CASA

LACAZE OPTICO

COSO 10

MONDONGOS: Compradlos siempre en esta Casa. La más acreditada en Aragón por recibir las especies en rama y son mouluradas horas antes de servirlos. **ARROCES SELECCIONADOS:** Corriente, 7'80 arroba; **BOMBA CALASPARRA DE HELLIN, LO MAS FORMIDABLE,** 15'00 arroba; piñones, 5 pesetas kilo; avellanas, 4'50 idem; almendra, 4'50 idem, tostada. Venta del acreditado pimentón chorricero riojano, exclusivo y seleccionado para esta Casa. Garbanzos, 1 peseta kilo; sopa, 0'95 idem; alu ia blanca, 1'00 idem; café, 8'50 idem; arroz, 0'75 idem; chorizo, 5'00 idem; lenteja, 1'00 idem; salchichón, 9'00 idem; butifarra, 7'00 idem cacalao 2'00 idem. Antes de comprar las ESPECIAS para el MONDONGO visite esta Casa: encontrará calidad y economía. **CASA EMBID, Pilar,** núm. 17. Teléfono 27-13.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. I. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Remea, 3. Teléfono 4150.



LA PRIMERA CASA N.º 1. Arregla las de Singer y todas las marcas por malas que estén, debido a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS encontrarán todo cuanto necesiten y barato. La Casa más importante, más surtida y de mayor confianza y garantía, que vende las de coser usadas, especiales y de hacer media. Si necesita vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se la cambia por la que quiera y si desea comprar usada las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Bordadoras, desde 150. Industriales, desde 125. También las hay a plazos. **PLAZA SAN CAYETANO, N.º 1 (Interior)**

GRAN OCASION. Vendo 30 máquinas desgranadoras de maíz modernas, construcción metálica toda ella, sistema "Internacional". Venta directa del fabricante-constructor al particular; su precio, 150 pesetas una, y para compra de mayor número solicítense descuentos. Dirigirse a construcción y reparación de maquinaria en general. Talleres y oficinas, Avenida Siglo XX, 51. Torrero. A. Talamás. Zaragoza.

PRESNAS para vino de varios sistemas. Prensas y bombas hidráulicas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Averyly, paseo María Agustín, 73. Zaragoza.



¿NO SABE USTED BAILLAR? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mínimo precio. **SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA**

RADIO "PHILIPS", todas ondas, último modelo, desde 27 pesetas mensuales. Garantizamos por 30 meses. Solicite una prueba sin compromiso, en La Gran Bretaña, Don Jaime, 39. Teléf. 42-83. Necesitamos agentes.

VENDESE muebles un piso: dormitorio, camas metal y madera, armario luna, sillería estilo, reloj, lavadero. Hernán Cortés, 30-32, primero cuarta. De tres a ocho.

PERDIDAS **EXTRAVIADA** pulsera con colgante moneda esterlina, ruégase devolución por ser recuerdo familia. Sepulero, 52, entresuelo, gratificarán.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, Papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios, siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

COMPRO camión de 5 toneladas, usado. Dirigirse, Sixto Celorrio, 64. Señor Oñate.

FINCAS

OCASION: Se vende en calle de América, parcela de unos 200 metros, a medio terminar de edificar. Se dará barata. Tratar, San Miguel, 26, segundo izquierda. Teléfono 13-60.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

TRASPASOS

POR AUSENCIA dueño traspásase barbería, propia para practicante. Precio 1.000 pesetas. Informes, Francisco Condón, plaza San Lorenzo, 2. Zaragoza.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VARIOS

AGENCIA de negocios matriculada. C. Abenia. Tramitación de asuntos en general. Compraventas. Hipotecas. Herencias. Créditos. Expedientes, etc. Actividad y garantía. San Miguel, 26, 2.º Teléfono 13-60.

COCINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones; compraventa y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

OPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

NECESITO chofer mecánico carnet de primera, preferido el que proporcione algo de trabajo, para camión. Razón, plaza de la Cebada, 5, 1.º De once a una y de tres a seis.

SE NECESITA criado molinero para trabajar en piedras con alguna noción de ro. Dirigirse a Agustín Franco, Fuentes de Jiloca. (Zaragoza).

DEMANDAS

SEÑORA viuda, de 46 años, se ofrece para cuidar señora, sacerdote o señor solo. Muy buenos informes. Dirigirse a María Montañés, calle del Heroísmo, 40, 2.º

TAQUIMECAVOGRAFA sin pretensiones se ofrece con buenas referencias. Razón, Arzobispo Soldevilla, 22, bajo. (Delicias).

JOVEN de 18 años, ofrécese de ayudante chofer para camión transporte, teniendo conocimientos de automóvil, para dentro o fuera de la ciudad; modestas pretensiones. Dirección, G. P., calle Algora, número 14. (Barrio Delicias).

SE OFRECE chofer para casa particular o camión, 29 años de edad, buena presencia, sin pretensiones. Razón, calle La Zarza, 4, enlo.

JOVEN culto, de 17 años, desearía colocación en oficina, comercio a cosa análoga, para todo o parte del día, conociendo mecanografía (mucho práctica), Aritmética y algo de Contabilidad y Francés; buena letra módicas pretensiones. Razón, Democracia, 39, 3.º

OFICIAL de barbería, bien impuesto en su oficio, pocas pretensiones, desea colocarse en la capital o pueblo inmediato. Razón, en Luco de Jiloca (Teruel). Dirigirse a Antonio Franco. (Barbería).

OFRECENSE dos jóvenes para trabajo de la clase que sea, de profesión panaderos, oficial y aprendiz acielantado. Dirigirse, Parque de Intendencia, letras R. A. y J. B.

SEÑORA viuda, sin hijos, se ofrece para servir con señor solo o sacerdote o matrimonio sin hijos; sabe de cocina; dentro o fuera de la capital; tiene muy buenos informes. Razón, calle las Armas, 57, piso 5.º

OFRECESE agente ejecutivo. Escribir, P. Gutiérrez, Torrellas 1 duplicado, entresuelo.

SE OFRECE oficial de sastre con ocho años de oficio y conociendo el trabajo de capital y pueblo. Pocas pretensiones. Dirección, José Post, sastre. Portalrubio (Teruel).

SE OFRECE marcador-minervista, pretensiones sencillas. Razón, Calle La Zarza, número 4, entresuelo.

SE OFRECE carpintero embalsador, para mozo almacén, vigilante, cobrador o cualquier trabajo. Manuela Sancho, núm. 58, 1.º

OFRECESE viuda con un hijo de 23 años y una hija de 26, castellanos, para portería, con informes inmejorables. Dirigirse, calle Delicias, 69. Ceferina Martínez

FARMACEUTICOS: ofrécese practicante. Médicos: estudiante quinto curso, como ayudante, fuera además pensión. Escribir, Hernán Cortés, número 30, 2.º

SE OFRECE meritoria para despacho, sabiendo mecanografía y taquigrafía. Informarán, Madre Sacramento, 38, principal derecha.

SE OFRECE peluquero de señoras, bastante práctico en el oficio, sin pretensiones, para dentro o fuera de la capital. Escribir a Lorenzo Pascual, calle Santa María, número 17, taller. Mallén.

SE OFRECE joven para pasar ropa o hacer mandados, o sirvienta para todo el día y dormir en casa. San Pablo, 152, 1.º centro

SE OFRECE joven para mozo de almacén o cosa análoga. Trabajador y buenos informes. Dirigirse a Cerdán, número 20, 3.º derecha.

SE OFRECE hombre joven muy activo para mozo almacén, cobrador, vigilante o lo que sea; inmejorables informes. Avenida de América, número 53.

SE OFRECE chico para "botones, sabiendo tres idiomas, de 15 años. Informes, en la churrería "La Monumental" (feria Gran Vía).

CHOFER mecánico se ofrece para dentro o fuera capital, ocho años práctica, o lo que convenga; inmejorables informes. Dirigirse, Mariano Laborda, Armas, 84, patio.

SEÑORITA maestra se ofrece para dar lecciones particulares en casa y a domicilio. Razón, Heroísmo, 1, principal. De cinco a ocho.

SE OFRECE joven zapatero para portería, con buenos informes. Coso bajo, 129.

OFRECESE oficial de peluquería para la capital o pueblo muy próximo a ella. Informes, Alejandro Remiro, Peluquería. Calatorao.

SE OFRECE maquinista mecánico para fábricas de aceites de orujo y de sulfuro de carbono, para fijo o para la temporada, y para monturas y reparaciones, exmtor de la Casa J. Sales, de Torosa. Para informes dirigirse a José María Arqués, calle Galán y García, 10. Alcorisa (Teruel).

SE OFRECE señorita para mecanógrafa o cajera, mucha práctica comercial y ortografía; inmejorables referencias. Informarán, Coso, 188, portería.

OFRECESE joven 27 años, mandadera, quehaceres, de cocina, o lo que convenga, incluso todo el día, para dormir en su casa. Darán razón en la calle de Travesía, 16. (Torrero).

SE OFRECE costurera, sabiendo bastante de modista, 2 pesetas y la comida. Boggiero, 60, principal.

SE OFRECE mozo, teniendo carnet de chofer, para lo que sea, hasta si hace falta fianza también se pondrá; inmejorables informes. Avenida de Madrid, 33, 2.º

SE OFRECE ayudante de zapatero o cosa análoga; también trabajaría de confitero, camarero, o lo que salga; buenisimos informes, pocas pretensiones. Dirigirse a Mariano Meléndez, calle Lagunas, núm. 1.

VIUDA de confianza se ofrece para señora o señor solo; tiene quien informe. Méndez Núñez, 25, 3.º

SEÑORITA mecanógrafa se ofrece para todo el día o por horas, bien impuesta en cálculos y buenisima ortografía. Módicas pretensiones. Bayú, 4, 2.º

LA VOZ DE ARAGON es el periódico mejor presentado de la región aragonesa. Anunciar en él es de mucha utilidad, por su eficacia, debido a su circulación

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Oteos políticos Impresión parlamentaria

Por encima de todas las demás incidencias parlamentarias, sigue siendo motivo principal de discusión, y de conjeturas la situación en que se encuentra el partido radical. Después de los dolorosos episodios que tanta resonancia han tenido y que tanto quebranto hubieron de producir en las filas irrouxistas, los radicales tratan de recobrar posiciones y su fortaleza, y es lógico que ante el problema de esa magnitud las soluciones que se entrecruzan y los caminos que se proponen sean muchos y distintos. Hay quienes creen que la mejor salida en el momento actual para los radicales, sería la de romper con las otras fuerzas que integran la mayoría, y provocar anticipadamente la disolución de las Cortes. Hay quienes consideran, en cambio, que mientras no se ventile en las esferas judiciales el asunto Strauss, no conviene al partido radical tomar una actitud que pudiese determinar la disolución prematura del Parlamento y la convocatoria de unas elecciones, porque ello equivaldría a entregar a los adversarios políticos una bandera de fácil acogida para el país. No faltan tampoco los que creen que ese episodio del juego debe darse por concluido y que no debe influir para nada en la marcha de los acontecimientos y en el desarrollo de los compromisos que se pactaron a raíz de la revolución del 34. Esta última tendencia es la más generalizada y la que al fin, con el dictamen autorizado del señor Lerroux, ha prevalecido en la reunión del miércoles. Los radicales han realizado, desde que las fuerzas de derechas se incorporaron a la República, una misión de afianzamiento que no está terminada. El programa que las fuerzas del bloque gubernamental se trazaron el pasado año, tiene una última parte, que es la que precisamente desarrolla en estos momentos la Cámara, y es preciso prestar todo el calor y toda la asistencia para que ese período final pueda ser coronado sin contratiempos ni dificultades.

De todos modos, los radicales hablan de una asamblea para fijar posiciones y marcar rumbos. La realidad, según nuestras noticias, es que se trata de la reorganización total del partido y de una re-

tificación absoluta de estructura, de procedimientos y de conducta. Ello puede tener gran importancia no sólo para la vida y los derroteros próximos del propio partido radical, sino para otras fuerzas que han de buscar después de esta reorganización el concurso de ese partido para la formación del frente electoral y de bloques políticos que acaso comiencen pronto a perfilarse en el horizonte de la República y que sin duda han de tener una influencia decisiva en el curso de los acontecimientos futuros.

CAMARA DE COMERCIO

Las mercancías zaragozanas y la exportación a Italia

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria ha enviado a nuestra Cámara un telegrama que dice:

"Encarezco usted que en plazo cuarenta y ocho horas comunique este Centro relación firmes esa demarcación tengan pendientes contratos importación Italia, indicando producto, valor y en su caso cantidades abonadas a cuenta o circunstancias especiales concurren".

Nuestra Cámara ruega a los industriales y comerciantes a quienes pueda afectar este asunto lo comuniquen a estas oficinas hasta la una de la tarde de hoy, viernes, 8 del corriente, debido al plazo perentorio fijado por la Dirección General de Comercio.

PARA MAYOR CONCURRENCIA

Feria de San Andrés, en Huesca

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a la feria arriba señalada, que tendrá lugar del 11 al 30 del actual, ha acordado que los billetes de ida y vuelta a precios reducidos que, con arreglo a la tarifa especial de G. V. núm. 2, párrafo 1, para trenes de vapor, y párrafo 5, para automotores, se expendan con destino a dicha capital desde el 10 al 30 del corriente, sean valederos para regresar del 11 del que cursa al 1 de diciembre próximo, todas estas fechas inclusive.

Espera la gratificación del odio PROPIOS Y, EXTRAÑOS.--UPTON SINCLAIR

Alzarse en un país como Norteamérica, metrópoli del sentido más capitalista de la vida, contra la explotación que de él suele emanar sobre los medios obreros, y la indiferencia egoísta para la carencia de cultura, no es actividad al alcance de cualquiera. Precisa para disponerse a esa faena, estar dotado, no sólo de un valor a toda prueba, sino de una sinceridad segura de hallar frente a él las persecuciones de los mezquinos espíritus, sacudidos en su inercia o molestados en el disfrute regalado de sus altas posiciones privilegiadas.

Tal es el caso de Upton Sinclair, guerrillero afiliado a la más cruda de las guerras, la hecha contra las formas sociales actuales y seguro de verse copiosamente gratificado por el odio irreconciliable de la burguesía. Entre el proletariado estadounidense, Upton Sinclair goza de la más encendida popularidad. Eso le proporciona verse calumniado por la Prensa capitalista, y favorecido y distinguido con persecuciones y arrestos de que está henchida la gran democracia de un pueblo que todo lo consiente menos la libertad e independencia del pensamiento creador.

Parece ser que Upton Sinclair se vio en la necesidad de imprimir sus primeras obras en papel de envolver y sirviéndose de una pequeña imprenta de mano, pues en el boicot asestado y erigido en contra suya y de su obra literaria, llegaron a interesarse las fábricas de papel de imprimir, las imprentas y hasta los libreros. Pero su triunfo llegó a ser tal, que más adelante le fué dado fundar una editorial y montar imprenta propia.

Su lucha a brazo partido con la miseria fué verdaderamente terrible. Nació en Baltimore en 1878, y estudió en Nueva York, teniendo, a partir de los dieciséis años, que atender por sí mismo a la cobertura de todas sus necesidades, logrado esto mediante los mezquinos primeros ingresos obtenidos de sus trabajos literarios, escasamente remunerados. Los editores que rechazaban sus originales le hicieron sentirse como rechazado también, y al mismo tiempo por la sociedad de los hombres, y entonces, según ha descrito en su novela "El peregrino del amor", se fué a vivir en plena naturaleza, fuera de todo trato y comercio humanos, en una cabaña labrada por sus mismas manos y sita en plena selva virgen. Hasta semejante soledad y apartamiento fué en su busca el anhelo de los obreros que padecían pesada esclavitud en los mataderos y en las fábricas de conservas de la ciudad de Chicago, con cuya terrible realidad vital compuso la primera de sus grandes novelas "La Jungla" (Los envenenadores de Chicago), que le hizo célebre.

Entró como criado de unos millonarios para observar su existencia y poder escribir de ellos con pleno conocimiento de causa, y aquel actuar suyo, de erigirse en desinteresado defensor de las clases trabajadoras, dióle en recompensa el afecto y la consideración de las clases humildes, que, a partir de entonces, vieron en Upton Sinclair al portavoz de sus dolores y de sus miserias.

Las novelas sociales del gran escritor norteamericano no tratan, como ocurría en el caso del francés Emilio Zola, de individualizar el hallazgo de un tipo social representativo, sino que sus hombres recogen, no la psicología de hechos aislados, sino el rostro general de toda una clase.

Ya en sus años juveniles, su novela "Esclavitud" había sido como un primer paso, al tratar en ella de hacer la historia de la liberación de los esclavos negros ocupados en las plantaciones, dado en el camino que guiaba a sentar su establecimiento literario en hacerse defensor de los esclavizados por el trabajo, cualquie-

ra sea el color de su piel suterosa. Por ese mismo camino siguieron marchando sus novelas "La Metrópoli" y "Los jugadores de la Bolsa", que fueron afirmando y extendiendo su fama, siempre en los mismos medios sociales, y desatando y concertando sobre sí la persecución de los que le miraban y siguen mirando como un enemigo implacable de sus instintos de explotación humana.

Todas sus obras insisten en la misma orientación redentora de crítica social y denuncia contra el capitalismo. En "Samuel el buscador", estudia los primeros aleteos que en el alma de un niño muestran el despertar de una conciencia de clase, y en "Un capitán de industria", se complace en describir una vida humana perfecta, la que se produciría por la obtención de un reparto por igual del trabajo y el salario.

Durante la Gran Guerra dió su novela "Jimmie Higgins", y en ella desarrollaba y exponía la tragedia de un obrero americano que, después de haberse sacrificado por los capitalistas de Europa y de América, se refugia entre los revolucionarios rusos y sufre luego la tura en manos de los antibolchevistas americanos. "Cien por cien" es la historia de un espía que, vendido a los burgueses, se enriquece a costa de sus hermanos proletarios. Y "El rey Carbón" es una gran novela sobre los mineros, que parece tener algo de autobiográfica, demostrándose en ella cómo, en trance de op-

ción, la vida del obrero es sacrificada a la provisión del carbón.

En "Me llaman carpintero" convierte a Jesús en un rebelde proletario; en "Después del diluvio" traza las líneas caprichosas de una concepción utópica, y en "Presidente de los Estados Unidos, novela epistolar, pretende poner al descubierto cómo todo el aparato del tinglado gobernante americano se apoya en los grandes capitanes del capitalismo, cuyas relaciones corruptoras del medio político se denuncian y explanan en su gran novela social titulada "El petróleo".

Todavía se reparte su obra, verdaderamente copiosa, en otras varias novelas de tesis, como "El dinero escrito", descripción de las corrupciones y métodos de lucha de la Prensa capitalista, "Religión y provecho", "Manmonarth" y "El paso de la oca", estudio, éste último, sobre las escuelas americanas.

También ha llegado Upton Sinclair al tablado de los escenarios, aunque allí no le haya acompañado el éxito en forma tan estruendosa como en la aparición de sus novelas. "Príncipe Hagen", "La máquina", "El infierno" y "El canto en la prisión", son sus principales obras de teatro.

Upton Sinclair, en estas obras, como en sus novelas, siempre resulta el denodado luchador que combate al frente de los hombres que aspiran a ser libres.

J. GARCIA MERCADAL

De Calahorra

Vuelca un autobús de viajeros y resultan heridos 12 de éstos

(Por teléfono)

Ayer, sobre las diez de la mañana, corrió por la ciudad como reguero de pólvora, la noticia de que en la carretera de Zaragoza había ocurrido un grave accidente de automóvil.

Trasladados al lugar donde se rumoreaba había tenido lugar el suceso, pudimos comprobar que en el kilómetro 5 de la carretera de Logroño a Zaragoza hallábase volcado el coche de servicio público que hacía el recorrido desde Tudela a Logroño.

Sin duda, por exceso de velocidad al llegar a aquel lugar el autobús perdió la dirección, salió de la carretera y penetró en un sembrado, donde, a pocos metros, dió la vuelta completa.

Próxima al lugar de la ocurrencia hallábase una camioneta con personal de Teléfonos; apercibido éste de la desgracia, apresuróse a prestar auxilios a los viajeros que resultaron lesionados, trasladándolos al Santo Hospital.

El mismo altruista servicio prestó, en forma destacada, el industrial don Lino Lahera, que acudió con los taxis de su propiedad.

En el benéfico establecimiento los doctores García Antofañanzas, Tirado y Tapia, auxiliados por los practicantes Herce, Martínez y Aragonés, auxiliaron a los heridos en el accidente, que fueron: Doña Jesús Jiménez, de pronóstico grave, y don Miguel Bona, Félix Díez, Jesús Ochoa, el subteniente de la Guardia civil del puesto de Alfaro don Elías Muñoz, el guardia civil Julián Muñoz, Manuel Martínez Mateo, Pedro Gironés, Jacinto Fernández, Baldomero López, León García y Felipe López, de pronóstico reservado.

Después de curados, en otro

vehículo fueron trasladados los heridos a sus respectivas residencias, excepto don Jesús Jiménez y don Baldomero López, que continuaron hospitalizados.

El Juzgado tomó parte en el asunto, tomando declaraciones y ordenando la detención del conductor del vehículo que originó el accidente.

Este, de haber ocurrido cinco metros más adelante, donde existe un profundo precipicio, hubiera revestido gravísimas consecuencias.

TERCER CENTENARIO DE LOPE

Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis

Esta Academia celebrará la solemnísima sesión del curso 1935 a 1936, el domingo, 10 de noviembre, a las once y media de la mañana, en su salón de actos del Palacio de Museos.

Dicha sesión será dedicada a honrar la memoria del Fénix de los Ingenios españoles, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Memoria del curso anterior, leída por el señor secretario general de la Corporación, don José Gallay.
- 2.º Discurso acerca del tema "Una teatología aragonesa en el teatro de Lope de Vega", por el señor Vicedirector de la Academia, don Miguel Allué Salvador.
- 3.º Palabras alusivas al acto, por el excelentísimo señor director, don Mariano de Pano.
- 4.º Imposición de la medalla de académico numerario a don Félix Burriel Marín.

La Academia tiene el honor de invitarle a este acto, esperando que se dignará honrarlo con su asistencia.



EN EL TREN

—Antes de fumar podía usted haber pedido permiso, caballero.

—Eso sería un banal motivo para entrar en conversación, mi linda viajera.

(De "New York Amerikan".)